	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 57

ACTA: 107
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: JULIO 15 DEL 2025
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 15 de Julio de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himnos patrios.
4. Invitación sesión ordinaria **AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA AMB** representada por el doctor **JHON MANUEL DELGADO NIVIA** director general, su equipo de trabajo, **MARIA PAOLA ORDOÑEZ** subdirectora de transporte del área MR, **METROLÍNEA S.A** representada por el Dr. **EMIRO CASTRO MEZA** gerente y su equipo de trabajo.


Invitados:

Personería municipal de Floridablanca

Intervención de la comunidad



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 57

Manuel Forero representante de diferentes sectores
 Jaime Fernando Amaya Bustos edil comuna 2

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.

6. Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.


PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 57

VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	19

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 57

TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que No se encuentran actas por aprobar.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** Expresa: Continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Invitación sesión ordinaria **AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA AMB** representada por el doctor **JHON MANUEL DELGADO NIVIA** director general, su equipo de trabajo, **MARIA PAOLA ORDOÑEZ** subdirectora de transporte del área Metropolitana, **METROLÍNEA S.A** representada por el Dr. **EMIRO CASTRO MEZA** gerente y su equipo de trabajo.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "En este punto confirmando la presencia de los honorables concejales citantes en el día de hoy, Néstor Bohórquez, Sergio Flechas y Brahyam Vera. Confirmando la presencia de parte de las dos entidades invitadas para la sesión ordinaria del día de hoy, queremos informarles la metodología que hemos venido practicando en las diferentes invitaciones y debates que se han realizado en esta corporación, en primera medida les daremos el uso de la palabra las entidades invitadas en el día de hoy, posterior a ello, en primera medida les entregaremos la palabra a los concejales citantes y posterior los demás concejales que quisiesen intervenir. Finalmente, vamos a darle el uso de la palabra a las personas que previamente a la sesión del día de hoy se inscribieron en Secretaría General para participar del debate del día hoy".

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 57

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al Dr. Emiro Castro, gerente de Metrolínea.

El Dr. **EMIRO CASTRO MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Honorables concejales, yo creo que ustedes conocen muy bien cuál es la situación financiera, jurídica, administrativa y operacional del transporte masivo de Bucaramanga, fundado por allá en el año 2003, con los primeros CONPES formalizado en las escrituras de los años 2005, 2006 y 2007 y con la suscripción del Convenio de Cofinanciación entre la Nación, es decir, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Transporte, Departamento Nacional de Planeación y los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, la Gobernación de Santander y el Área Metropolitana de Bucaramanga. Al día de hoy haremos una presentación que nos permita dar un barrido por la situación legal y operativa del ente gestor, el esquema operacional de contingencia y transición que se ha planteado, la estructura organizacional del sistema hoy en día, que fue una de las preguntas que se formuló en el cuestionario de invitación, el plan de transición planteado y aprobado no sólo por la nación sino también por la Procuraduría General de la Nación, en el marco de una indagación preliminar que se tiene en este momento aperturada, un análisis financiero histórico del ente gestor y lo que nos ha llevado a la situación actual, la visión estratégica que tenemos como gerencia para recuperar el sistema y sobre todo la seguridad de la infraestructura física del ente gestor y los próximos pasos que vamos a tener para la operación del sistema. La crisis operativa del ente gestor, honorables concejales, se deriva no sólo de la terminación del contrato con el operador metro 5 plus que ocurrió el 26 de abril del presente año, luego de una adicción que se le hiciera al contrato, se suscribió o inició su etapa operativa en el año 2010, en enero del año 2010 y que en esa etapa iniciaron el contrato de concesión 02, que era el contrato de concesión con Metro 5 Plus y el contrato de concesión 01 con Concesionario Movilizamos S.A., un contrato que se caducó por decisión de la gerencia del ente gestor en ese entonces, por no presentar las pólizas que garantizaron la operatividad del sistema, con esa declaratoria de caducidad en el año 2021 salieron de operación casi que 96 vehículos entre padrones articulados y alimentador que beneficiaban al sistema, desde el año 2021 obviamente sumado a la falta de capacidad operativa por la reducción de la prueba de los concesionarios, pero también por la disminución significativa en el número de usuarios por las graves afectaciones que sufrieron las estaciones del sistema durante el estallido social posteriormente eso implica que si la gente no tiene donde montarse al bus, es decir, si no hay estaciones y no hay zonas vagas, las personas empiezan a

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 57

recurrir a otros modos de transporte que no necesariamente son legales, esa es la primera afectación que tuvimos en el año 2020 y 2021, sumado a los estragos económicos de la pandemia que perjudicaron a todos los sistemas de transporte del país. ¿Cómo estamos manejando esta crisis en este momento de la mano del Área Metropolitana? Se expidió una resolución, la 094 del 26 de abril del 2005, el área metropolitana como autoridad de transporte metropolitana, pero también como autoridad de transporte masivo le define a Metrolínea y a los municipios metropolitanos un esquema de contingencia, ese esquema de contingencia permitió dos cosas, unos permisos especiales y transitorias a la empresa de transporte público colectivo, que son los principales aliados de Metrolínea, del ente gestor, para garantizar la prestación del servicio a través de grupos de rutas complementarias y rutas integradas, una operación directa por parte de Metrolínea, se le otorgó un permiso especial y transitorio a Metrolínea para que se convirtiera en operador del sistema, como ya no teníamos concesiones de operaciones, una tarifa unificada, evitar una competencia desleal entre el ente gestor y las empresas de transporte público colectivo el pasaje de 2020 les estoy dando 2800 pesos, la tarifa mínima o la tarifa piso del transporte público colectivo estaba en 2.700 pesos y la tarifa techo estaba en 3.300 pesos, se unificaron las tarifas tanto de transporte público colectivo como la del sistema de transporte masivo para evitar esa competencia desleal y hacerle daño a las empresas de transporte colectivo del área metropolitana y que no existiera esa rivalidad. Además de eso, tenemos que aclarar que de las 24 estaciones portales del sistema, solo tenemos funcionales 10, incluyendo los portales de Piedecuesta y el Portal del Norte, la estación de transferencia de la UIS, la estación de transferencia de Provenza Oriental, Central y Occidental, las estaciones del Cañaveral Norte, la estación de Chorreras, San Mateo y Quebradaseca, el resto se han tenido que desarmar o proteger la infraestructura que tenemos ahí para que no se siga vandalizando en el marco de la contingencia. Como ya se los decía, Metrolínea en este momento es el operador del sistema, no hemos sacado ninguna licitación, ninguna contratación distinta para proveer un proveedor o un operador distinto de buses en el sistema, este esquema operacional de contingencia que hemos planeado de la mano de la Metropolitana y que nos ha servido muchísimo para una prestación del servicio, y en eso sí quiero ser también muy claro, a pesar de que hace falta la movilización de los vehículos verdes por el carril exclusivo de Metrolínea del sistema, gracias a las empresas del TPC, a los convenios de continentalidad, hemos logrado sustentar una operación que garantice la movilización de los ciudadanos en los cuatro municipios metropolitanos, para eso hoy contamos con más de 340 vehículos de transporte público colectivo operando

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 57

en rutas integradas o complementarias del sistema, tenemos siete rutas complementarias operativas, es decir, la diferencia entre complementariedad e integración complementaria son rutas del diseño del sistema de transporte masivo, las rutas integradas son rutas del transporte público colectivo a cargo del área metropolitana que integran en la infraestructura de sistema y nos permiten mover las personas entre los municipios y que puedan realizar esos transbordos sin generar un doble pago en los buses, 121 Vehículos en promedio en las rutas complementarias, cobertura principal de estas rutas el municipio de Floridablanca, no se utiliza el carril exclusivo, pero sí las estaciones del sistema, en integración tenemos 11 rutas integradas con 219 vehículos del transporte público colectivo, de esas cinco rutas ofrecen cobertura parcial y utilizan permanentemente la infraestructura del sistema, eso más o menos implica que el 36% de la operación en este momento es de rutas complementarias y el 64 % es de rutas integradas. Dentro de esas rutas complementarias tenemos la P1 que sale de La Cumbre, precisamente con una flota operativa en hora valle de ocho vehículos, la P2 que también sale de La Cumbre a Ciudad Valencia, la estación de Provenza oriental, la carrera 21 y la estación de transferencia de la UIS con una flota de 10 vehículos en hora valle que se aumenta en horas picos, la P3 que sale de Bucarica, pasa por Lagos, la estación de Provenza, la carrera 27, la estación de la UIS con 18 vehículos operativos en horas pico, la P8 que sí sale de Piedecuesta y va hasta la estación de referencia de la UIS por la carrera 33, la P10 que sale de la UIS, la estación de provenza, llega al Barrio Carmen con 18 vehículos, la P14 que también tiene una operación parcial en Floridablanca que sale de Altamira, Lagos, Provenza, Real de Minas y estación UIS ida y vuelta y la ruta que también sale del municipio y tiene puesta y que atraviesa toda la autopista para conectar pie cosa con el Norte de Bucaramanga; estas rutas, estos 121 vehículos, entre 121 y 129 vehículos en promedio que tenemos en complementariedad, nos permiten brindar un servicio que comunique a los principales tres municipios del área metropolitana en la autopista, es decir, Norte de Bucaramanga, Provenza, UIS, Floridablanca y Portal de Piedecuesta, mientras entra en etapa operativa la transición que será en las próximas dos semanas. Respecto a las rutas integradas, de esas 11 rutas tenemos que 5 de ellas operan generalmente en el municipio de Floridablanca, la ruta 14 que sale de tierra al norte de Bucaramanga, pasa por el Portal del Norte, esa sí ingresa al Portal del Norte por toda la 33 hasta Ciudad Valencia, la 49 que sube por Piedecuesta , Anillo Vial, Girón, Kennedy, Puente Tierra, la 53, la 56, nos faltaron dos en esa presentación, pero son otras dos rutas integradas que pasan por el municipio de Floridablanca e integran en las estaciones del sistema, permitiéndole

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 57

a los usuarios con una tarifa unificada, hacer incluso los transbordos requeridos tanto en la UIS como en el Portal de Piedecuesta, como en la estación de transferencia de Provenza y el Portal del Norte, sin tener que pagar doble pasaje los usuarios. Hoy y para adentrarnos en la siguiente pregunta que nos habían presentado en el cuestionario que se remitió para el desarrollo de esta invitación, nosotros en la estructura organizacional del ente gestor, desde hace dos años ha venido haciendo una depuración, por decirlo de alguna manera de la planta, este año no se ha hecho ninguna terminación de contrato de los funcionarios de Metrolínea; sin embargo, el año pasado alrededor del 45% de la planta de personal salió del ente gestor y eso implicó una reducción de más del 50% en el valor de la nómina, y este año lo que hemos hecho es priorizar y organizar los cargos de libre nombramiento y remoción que están bajo responsabilidad de la gerencia, para que no tengamos esas cargas de personal tan alto y tengamos distribuido las cargas, por ejemplo, desde la gerencia se está asumiendo la Secretaría General de la entidad, así como también la oficina jurídica para evitar esos gastos excepcionales, desde la Dirección de Operaciones, está asumiendo también la Dirección de Planeación para no asumir esos cargos adicionales; y desde la Secretaría, desde la Dirección Administrativa, se están asumiendo también otros cargos de operaciones y demás, para no asumir esas cargas prestacionales, la planta de Metrolínea tiene 51 cargos aprobados, de los cuales sólo 58 están ocupados, 23 cargos han sido retirados de la planta o del personal; particularmente, ¿Cuáles son las áreas más afectadas? La Gerencia, porque no tenemos Director de Planeación, la Secretaría General, no tengo Secretario General, no tengo Secretario Jurídico, no tengo Director de Planeación, y en personal, el personal que se ha retirado de la Dirección de Operaciones ha sido bastante y hoy estamos trabajando a media marcha con la Dirección de Operaciones, pero para la cantidad de operación que hoy tenemos, creo que la distribución de la carga que hemos organizado ha sido suficiente y hemos logrado llevar el camino sin sobrecargar la nómina de entidad, como les dije, eso con una reducción de más del 50% en el valor de la nómina en los últimos dos años, tenemos una tasa de vacancia del 45%, hay una cantidad significativa de cargos vacantes, sobre todo cargos de suma responsabilidad para la entidad, particularmente en operaciones en la Dirección Administrativa Nacional de Contabilidad. Ahora, hablando del plan de transitoriedad, que era otra de las preguntas que nos había hecho en la invitación nosotros hemos diseñado junto al área Metropolitana, al Ministerio de Transporte y autorizados o verificados por la Procuraduría General de la Nación, en el marco de la acción preventiva que está abierta en este momento, unas tres fases de operación transitoria del sistema,

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 57

mientras se logra definir cuál va a ser ese nuevo modelo del sistema de transporte masivo del área metropolitana; la fase 1, que ya inicia esta semana con ayuda de la Alcaldía de Bucaramanga, implica la traída de 12 vehículos padrones, es decir, vehículos con capacidad de más de 80 pasajeros, que irían en dos rutas inicialmente que hemos diseñado con el equipo de operaciones, la primera sería del Portal del Norte, hasta la estación de transferencia de Provenza, pasando por Quebradaseca y las estaciones del centro y la segunda ruta sería del portal de la estación de transferencia de la UIS, pasando por qué la cerca, estaciones centrales, autopista, hasta llegar a la estación de Provenza ¿por qué hasta Provenza no más? Nada más por cuestión de frecuencias, si queremos combatir la ilegalidad y la informalidad, tenemos que garantizar que las estaciones del sistema del carril exclusivo mantengan unas frecuencias lo suficientemente atractivas para que la gente pueda esperar esos buses y no se nos vaya a ir en el transporte informal o ilegal, ¿y por qué se escogieron esas dos rutas? Primero por la alta afluencia de estudiantes en la estación de la UIS y esa zona aleadaña que tiene que necesariamente llegar a la estación de transferencia de Provenza para utilizar los servicios complementarios, que es donde complementan la mayoría o casi el 90% de las rutas complementarias nuestras, es decir, con un solo pasaje que se pague en alguna de las estaciones, los estudiantes o los usuarios del sistema podrán complementar y dirigirse a cualquiera de los municipios del área metropolitana, ¿y por qué el Portal de Norte? Porque hoy tenemos desatendido el Portal del Norte, solo lo están usando dos empresas o una empresa en integración y nosotros necesitamos garantizar a las personas que vengan de Morrórico, que vengan de todos los barrios del Norte de Bucaramanga, que son más de 200.000 personas las que viven allá, que nos permitan llevarlos al Portal del Norte en Integración y nosotros sacarlos hasta Quebradaseca o hasta Provenza o hasta la UIS, en nuestra ruta del sistema de transporte masivo, eso en la fase 1. El municipio de Bucaramanga ya aprobó y ya se suscribieron acuerdos por más de 8.331 millones de pesos para garantizar esta operación en el año 2025, estos recursos serán administrados por el Área Metropolitana de Bucaramanga, no por Metrolínea, eso es un cambio operacional que tuvimos en el convenio entre el Área Metropolitana y Metrolínea para evitar cualquier suspicacia de malos manejos en el ente gestor, si yo llevo apenas 5 meses en la gerencia del ente gestor conozco las propiedades problemáticas y conozco la mala imagen que tiene el ente gestor y por eso no podemos permitir que una gestión de recuperar el sistema como la que está haciendo el municipio de Bucaramanga se vea empañado por una mala imagen general del ente gestor, por eso la administración de los recursos la está haciendo el Área Metropolitana de

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 57

Bucaramanga a través de una fiducia como constituye un patrimonio autónomo con toda la efectividad y claridad posible de la inversión de esos recursos. La fase 2, y es la que en principio le interesa al municipio de Floridablanca, implica la entrada en operación de otros 10 buses, para un total de 22 buses en la flota y llevar una operación que iría desde la estación de Quebradaseca hasta el Portal de Piedecuesta, pasando por las estaciones de Chorreras, San Mateo, la estación de transferencia de Provenza, la estación de Cañaveral y directo al Portal de Piedecuesta, esa es una operación que nos permitiría a nosotros complementar todas las rutas que vienen de Floridablanca en la estación de Provenza, pero además de eso, utilizar la estación Norte de Cañaveral, que hoy está operativa, y recuperar la estación Sur de Cañaveral para movilizar toda la gente que llega a esa estación, que entendiendo es una de las estaciones más importantes del sistema, como lo es también la estación de Provenza y la estación de La Isla, que hoy lastimosamente tenemos completamente vandalizada, pero que además, con la ayuda de la Alcaldía de Bucaramanga, en este momento estamos trabajando en la destinación de más de 4 mil millones de pesos para arreglar las tres estaciones del centro, es decir, Chorreras, San Mateo y Quebradaseca y recuperar por completo la estación de la Isla y arreglar la estación de Provenza Central, esto nos permitirá mejorar lo que nosotros en los sistemas de transporte masivo conocemos como zona paga, es decir, que los usuarios tengan dónde ingresar al sistema pagando fácilmente su tiquete, lo que implicaría mejores y mayores recursos para la cobertura del sistema. En la fase 3 y vale decir que esta fase 2 y esta fase 3 solo podrán ser viables si contamos con la participación efectiva de los gobiernos municipales, particularmente el gobierno de Floridablanca y el gobierno del municipio de Piedecuesta, entendiendo que esta operación no se realiza de manera gratuita, tiene unos costos, la operación de un sistema de transporte masivo es bastante costosa, pero es un beneficio para las comunidades, es beneficio para el área metropolitana, en una fase 3 demoraría un poco más en iniciar operaciones, es la adición a estos 22 buses de 13 buses adicionales que irían en una ruta circular en el Portal del Norte y el Portal de Girón, cuando una vez entremos en operación con el Portal de Girón, cuando coloquemos el semáforo que se requiere por no existir carril de desaceleración y cuando pongamos la separación de las mallas en el separador en el municipio de para poder entrar en operación, eso es un portal que costó más de 40 mil millones de pesos que no hemos podido usar hasta la fecha porque lastimosamente dentro del diseño no hubo un carril de desaceleración que le permitiera a los buses ingresar y salir del portal con seguridad, ustedes sabe que el Portal de Girón está diseñado, está construido al lado del Anillo Vial y ese Anillo

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 57

Vial es una ruta de carga pesada y de motos y vehículos particulares que no nos permite tener una operatividad si no colocamos un semáforo que genere seguridad para entrada y salida de los vehículos, este es un plan de transición, hay una gran ventaja con este plan de transición y este ha sido concertado con el Ministerio de Transporte, con el Ministerio de Hacienda, con las alcaldías municipales, particularmente la Alcaldía de Bucaramanga, que la Alcaldía Bucaramanga creyó en este plan de transición y hoy está financiando completamente la fase 1 de ese plan de transición y financiará también la recuperación de las estaciones del sur. Para financiar el plan de transitoriedad, no solo en su fase 1, sino en todas sus fases, nosotros habíamos comunicado a los municipios en repetidas ocasiones, tanto los municipios de Bucaramanga, Piedecuesta y Floridablanca, cuáles serían los recursos que se requerirían para complementar para una vigencia anual, es decir, si el municipio Floridablanca quisiera participar en la fase 2 el próximo año, durante la vigencia del 2026, tendría que garantizar un aporte a ese fondo de transición que creó un área metropolitana de alrededor de 5.287 millones de pesos para atender más o menos el 26% de la cobertura en el sistema, es decir, el 26% de los pasajeros del sistema que hoy están saliendo del municipio de Floridablanca, eso sería el costo anual que tendría que incurrir el municipio de Floridablanca, 5.287 millones de pesos por una anualidad para garantizar el sistema de transporte masivo, teniendo en cuenta que los componentes de tecnología, funcionamiento y demás, ya los está cubriendo el municipio de Bucaramanga en la fase 1. Esto nos conlleva a revisar, señores concejales, el histórico del análisis financiero del cubrimiento de déficit operacional y aquí sí quiero hacer una claridad, una cosa es el déficit operacional del sistema, es decir, la diferencia entre la tarifa técnica y la tarifa al usuario, es decir, lo que cuesta realmente un pasaje y lo que se cobra por el pasaje y ese déficit que debe ser cubierto por los municipios, así como lo hacen las otras ciudades por ejemplo, Bogotá en enero de este año le cubrió hasta el milenio un déficit operacional de 3 billones de pesos, Medellín le cubrió a Metro de Medellín, a sus seis componentes, un déficit operacional de más de 200 mil millones de pesos, al igual que lo ha hecho Barranquilla, Cartagena, Cali y en Bucaramanga pasa algo muy particular y es que del año 2010 a la fecha el déficit operacional, entiéndase bien, es distinto a los recursos que han impuesto los municipios para la construcción del sistema, ascendió a los 95 mil millones de pesos en los últimos 15 años, de los cuales sólo el municipio de Bucaramanga, y no es que quiera yo generar algún tema, sólo el municipio de Bucaramanga aportó 74 mil millones de pesos a ese déficit y el resto lo aportó o el ente gestor con sus propios ingresos o la nación a través de las ayudas pandemia, ¿De esos cuántos recursos debió haber puesto el Municipio de

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 57

Floridablanca desde el 2010 hasta la fecha si seguimos la misma proporción de cobertura del sistema? Si Floridablanca representa el 29 por ciento de los pasajeros movilizados por el sistema desde el año 2010 hasta la fecha, sus aportes a cubrir este déficit operacional de esos pasajeros movilizados en todos estos años era de 27 mil millones de pesos, lastimosamente el municipio de Floridablanca no dispuso de esos recursos, como tampoco lo hizo el Municipio de Piedecuesta y no lo hizo el Municipio de Girón, porque no tenemos operación directa en el Municipio de Girón hasta tanto tengamos habilitado el portal, pero si tenemos complementariedad de integración, entonces precisamente esa desigualdad entre los aportes entre un municipio y otro, han conllevado a que el ente gestor tenga una operación completamente reducida en estos dos municipios y que hoy se priorice en la fase 1 de transición la operación que podemos garantizar, que podemos pagar en este momento, para nosotros sería muy importante que ustedes como concejales impulsen que el municipio no destine los recursos directamente para el ente gestor, sino que los destina a los modelos de subsidio a la tarima, a estudiantes, adultos mayores, a personas con discapacidad, a deportistas, a estudiantes de las artes y demás en la Casa de la Cultura Piedra del Sol, que copiemos el modelo de grandes ciudades, que hoy en vez de entregarle los recursos al ente gestor y que puedan gastarse en burocracia, en temas administrativos, podamos gastarlos directamente en la financiación del subsidio a la tarifa, el 50% de la tarifa para los estudiantes, para los adultos mayores, para las personas con discapacidad y para los deportistas, eso como concejales creo que sería un gran impulso para el municipio, para el ente gestor y para lograr una correcta prestación de servicio en el municipio de Floridablanca. De estos aportes podrán ustedes ver los aportes requeridos por el ente gestor, que requirió el ente gestor todos estos años por el municipio de Floridablanca, podrán ver que nunca se hicieron esos aportes. Ahora pues, cambiando de tema y a la siguiente pregunta del cuestionario, ¿Cuál es la visión estratégica del ente gestor en estos momentos? Primero, sacar adelante la etapa de transición, eso para nosotros es una garantía de prestación de servicio, es una garantía del gerente gestor no cesará en su intención de garantizar la prestación de servicio, mantener la funcionalidad del carril exclusivo, que es el eje central del sistema de transporte masivo, y en esto quiero detener un poco, hay muchas voces dentro de la ciudadanía que devuelvan el carril para los vehículos particulares, que vuelva carril exclusivo para los centros de servicio público y hay que tener esto muy claro, porque el carril exclusivo se construyó con recursos de la Nación que se aportaron dentro del convenio de cofinanciación, están alrededor de, a valor presente, alrededor de 994 mil millones de pesos, casi un billón de pesos, de los

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 57

cuales el 70% de esos recursos los puso la Nación, es más, hoy hay un desfase y ha puesto el 71% y es una discusión financiera que tenemos con los municipios, con la gobernación y con el área metropolitana. Este carril exclusivo, al haberse construido con recursos de la Nación, al que se invirtieron alrededor de 400 mil millones de pesos, se construyó única y exclusivamente para la operación del sistema de transporte masivo, sea Metrolínea, sean buses, sea tranvía, sea un tren eléctrico, sea lo que sea es para la operación del sistema de transporte masivo, abrir la autoridad de tránsito que decida la apertura de ese carril exclusivo para vehículos particulares y no para lo que se construyó, podría implicar un detrimento patrimonial por el uso de los recursos de la Nación, por esa razón, nuestra misión como ente gestor es garantizar que el carril exclusivo del Sistema Integrado de Transporte Masivo siga siendo exclusivo para, sobre todo la próxima semana que empiece a llegar los vehículos tipo padrón para la fase 1 operación entre el Portal del Norte y la estación de transferencia de Provenza y que ojalá se puedan utilizar, seguir utilizando el carril exclusivo para llegar a fase 2, desde Quebradaseca hasta el portal de Piedecuesta, pasando por Cañaverál por Lagos y demás. Respecto a la asamblea de accionistas, que era otro tema que también me preguntaban los citantes En el cuestionario, doctor Néstor, doctor Flechas, doctor Vera, la Asamblea General de Accionistas el 11 no recitamos una ordinaria el 27 de marzo, en esa ordinaria el Gobierno Nacional tomó la decisión de que los puntos sobre liquidación del ente de stock no se tocaran, que se dejaran para una asamblea extraordinaria que se llevara a cabo después, y pidió una ampliación de información, se envió un análisis detallado del cumplimiento de la hipótesis de negocio, un análisis detallado de los pagos de deuda del ente gestor que supera los 500 mil millones de pesos con los laudos arbitrales de Estaciones Metrolínea, lo que antes se conocía como el consorcio de Estaciones Metrolínea de Papi Quiero Piña, y que hoy esa deuda no está en manos de Estación Metrolínea ni de la constructora, sino en más de los tenedores de bonos, alrededor de 10.000 personas que compraron bonos de estación, por eso la dificultad que en este momento se ha reflejado en la negociación de esa deuda, esa decisión de aplazar la discusión de la liquidación se retomó el 11 de abril con unos tres temas nada más, el análisis del estado de la hipótesis de negocio marcha el ente gestor, la decisión de liquidar el ente gestor y el nombramiento del agente liquidado, en tanto el Gobierno nacional controla el 70 % de las acciones de Metrolínea S.A., así como controla también la junta directa, la junta del gestor, la decisión de los municipios tanto de Bucaramanga como de Floridablanca, como del IMEBU del Área Metropolitana Bucaramanga, que son accionistas de Metrolínea S.A. implicó necesariamente la no toma de la decisión,

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 57

puesto que el Gobierno Nacional, el municipio de Girón, se abstuvo de tomar la decisión y segundo, el Gobierno Nacional votó no a la liquidación del por eso no se pudo llegar al 80% requerido para la toma de la liquidación de Metrolínea S.A. Ahora, esto nos llevó entonces a lo que tuvimos después, que fueron las reuniones subsiguientes con la Ministra de Transporte, la doctora María Fernanda Rojas, en la Gobernación de Santander, la reunión en la que ustedes la vieron visitando las estaciones del sistema, diciendo que nosotros teníamos estaciones de un tren en Suiza con si los Santandereanos y los que vivimos en Bucaramanga normalmente nos merecemos una buena selección del sistema de transporte masivo y nos dijo prácticamente tres cosas primero, los municipios deben garantizar la continuidad y la mejora del servicio, responsabilidad exclusiva de los municipios y no del Gobierno Nacional, segundo, que el saneamiento financiero del ente gestor, es decir, la negociación y pago de la deuda de más de 500 mil millones de pesos que tiene hoy el ente gestor, es responsabilidad de los accionistas, entre esos los cuatro municipios del área metropolitana, y tercero, propuso un tranvía para Bucaramanga, sin que exista todavía un estudio técnico, legal y financiero que nos permite indicar que efectivamente un tranvía es la solución más adecuada para la cantidad de vehículos, para la cantidad de pasajeros que tiene el área metropolitana de Bucaramanga, pero también, y lo digo a título personal y como gerente, desconociendo también que existe ya construida por ejemplo, el Portal del Norte es un portal sumamente funcional, que tiene una pendiente bastante alta y que creo que un tranvía no podía llegar hasta allá, con un portal en Piedecuesta, que tiene un rango de Girón no tan abierto como para que un tranvía llegue hasta allá, o un portal en Girón, que tiene una diferencia de altura entre Bucaramanga y girón, de casi 198 metros, por lo que sería también muy difícil que otra vía pueda llegar al Portal de Girón, por tanto, consideramos que antes de lanzar ese tipo de ideas, es más fácil financiar el estudio técnico, legal y financiero de la nueva solución del Sistema Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga y aceptar los resultados de ese estudio y que nos digan si efectivamente puede ser un tranvía , si pueden ser complementados por cables, si puede ser un sistema de IMC, o si puede ser un sistema de buses eléctricos, o si puede ser cualquier otro sistema o el sistema de buses de BRT que tenemos en este momento con otro tipo de combustible, pero que la decisión se tome basado en fundamentos técnicos, en fundamentos jurídicos y fundamentos financieros que garanticen que ese nuevo sistema vaya a ser rentable, pero ahí también nos dieron otra noticia del gobierno nacional, que ese estudio técnico, legal y financiero del Sistema Integral de Transporte Metropolitano tiene que financiarlo los municipios del área metropolitana

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 57

porque el gobierno nacional no dispone de recursos para financiarlo. Con esto junto a la Procuraduría general de la nación lleva una indagación, por decirlo de alguna manera, en la que le ha dicho dos cosas a los cuatro alcaldes municipales y al gobernador de Santander, primero, la obligación constitucional y legal que tienen los alcaldes de garantizar la prestación del servicio, que se traduce en financiar la prestación del servicio y segundo, la necesidad de mejorar los planes de contingencia y transición a partir de los planes que hayan presentado cada una de las alcaldías, hoy el municipio, el área metropolitana presentó este plan de transición que estamos ejecutando en este momento y estamos a la espera de que los demás municipios presenten esos planes de transición que hoy no se conocen o si por el contrario se va a sumar al que presentó el área metropolitana que acogió Metrolínea y que acogió el Ministerio de Transporte. Respecto de la seguridad de las estaciones, también de cuestionario invitación, hoy nos tenemos un contrato de seguridad con Delta Seguridad Limitada, un servicio que vigila también las estaciones del municipio de Floridablanca, en especial la estación funcional que tenemos de la estación de Cañaverál, con vigilancia nocturna de 6 de la tarde a 6 de la mañana, y en el lote de PQP, tenemos una vigilancia de 24 horas, lastimosamente teníamos unos rotadores que iban por las estaciones que no están funcionales, por ejemplo la estación de Lagos, la estación de Palmichal, las estaciones hacía Piedecuesta, sin embargo por la necesidad de mantener una persona toda la noche en la estación de Cañaverál, ese rotador tuvimos que eliminarlo para que nos alcanzara el presupuesto y que no nos vandalizaran la estación de Cañaverál. Eso también ha indicado que estaciones complementarias como lo son la estación Panamericana haya tenido un problema de basuras y demás y en esto sí quiero ser muy enfático, nosotros desde Metrolínea, por lo menos en esta gerencia hemos insistido desde enero en los municipios, con las empresas municipales de aseo, con la policía de cada municipio, con las oficinas de bomberos, con las secretarías del interior, en que nos ayude y compartamos responsabilidades en el cuidado de las estaciones por un problema fundamental que tenemos en este momento son los habitantes de calle, no solo en Floridablanca, también en Bucaramanga, también en Girón, hace aproximadamente dos semanas que vivimos en el portal de Girón un problema grave con uno de los guardias que uno de los guardias recibió un disparo en la pierna porque intentó otra parte de robar lo que había en las oficinas del portal de Girón, también intentó agredir al guardia, el guardia reaccionó y tuvimos ese inconveniente pero a la constante y si revisamos el histórico de denuncias de daños a las estaciones del ente de gestor en su 98% son por habitantes de calle, es un problema grave que tenemos en el área metropolitana, lo que nos debe poner a

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 57

repensar que las políticas públicas en todos los municipios que dañan la atención de esta población están fallando o no están haciendo suficientes, por eso como concejales la invitación es que nos ayuden a generar ese llamado a las administraciones municipales para que se controle el tema habitante de calle en las estaciones del sistema, aun cuando estas estaciones estén no funcionales; hace tres días tuvimos un problema porque nos estaban quemando la estación de Lagos, porque lo que hacen es que queman el piso de la estación para derretir todos los cables que hay debajo y sacar el cobre, pero eso genera también un problema para la comunidad, problemas de inseguridad, pero también un problema de salubridad porque a veces quedan allá metidos en los pisos de las estaciones y en condiciones deplorables y nosotros como Metrolínea no tenemos la autoridad ni la capacidad para sacarlos y tocaría llamar a la policía y a la oficina del interior del municipio. Finalmente, y para cerrar, el presidente creo que me ha extendido un poco en esta explicación con su venia, nosotros tenemos unos desafíos críticos en este momento más allá de la deuda, que es un tema que en algún momento tendremos que llegar a negociar con los tenedores de bonos, tenemos un déficit histórico acumulado de 95 mil millones de pesos de la operación del sistema, que tenemos que ver cómo lo recuperamos, hoy ya el Municipio de Bucaramanga ha empezado a participar en la recuperación de ese déficit histórico, sería muy bueno que también, no solo los municipios lograron, sino tuvieron déficit, participar en esa operación y garantizar que con estas acciones de garantizar la etapa de transición en las fases 1, 2 y 3, logremos impactar en el transporte ilegal y el transporte informal que ha crecido ostensiblemente en el área de Bucaramanga, tenemos un desafío operativo que lo tuvimos desde que llegué a la Gerencia, la falta de personal en el ente gestor, por fortuna, y tengo que agradecerle a los trabajadores del ente gestor que se han puesto la 10 y entre todos hemos asumido de a 2 y 3 cargos para sacar el sistema adelante, en especial a los de operaciones y a los de la Subdirección Administrativa Financiera. Tenemos un reto de gobernanza, nosotros necesitamos y sobre todo con la ayuda de ustedes como concejales que se alinean las decisiones de los cuatro alcaldes municipales, entender que esto no es una responsabilidad de un solo municipio, sino que es un sistema de transporte metropolitano masivo que sirve a más de 1.600.000 habitantes y que requerimos el apoyo de todos los alcaldes y de decisiones concertadas y consensuadas para poder llevar una prestación del servicio adecuada. ¿Cuales han sido las propuestas para la junta directiva en el marco de mi gerencia en el plan estratégico? Asegurar los aportes requeridos para financiar la operación transitoria y eso ya lo estamos logrando, mejorar el capital humano del ente gestor y priorizarlo, sanear financieramente la entidad y en nuestro

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 57

Gobierno Nacional no nos está ayudando con disposición de recursos pero si está ayudando el Ministerio de Hacienda con una guía representativa, con sus expertos en ver cómo podemos iniciar las negociaciones con los tenedores de bonos y una postura estratégica para el ente gestor que implica conseguir la financiación, conseguir que los municipios y la Gobernación y el Gobierno Nacional, financien la estructuración técnica, legal y financiera del nuevo sistema, porque hay que dejar algo claro, esta operación transitoria por fase demora más del tiempo que se demore la estructuración del nuevo sistema de transporte, esto no puede pasar de la transitoriedad a la permanencia, entonces tenemos que tener claro que necesitamos un sistema eficiente, público, competitivo, pero sobre todo real, que sea real para los ciudadanos y eso implica definir una postura estratégica con esa estructuración. Señores concejales, señor presidente, señores miembros, de las barras muchísimas gracias por su atención y quedo atento”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Quiero ahora darle el uso de la palabra al representante por parte del área metropolitana de Bucaramanga, haciendo énfasis que la invitación de hoy está destinada al sector movilidad y transporte público, incluyendo el sistema operativo Metrolínea y que las preguntas realizadas por parte de los concejales citantes está encaminando a estos temas específicos, entonces con el fin de ampliar la exposición que acaba de realizar el doctor Emilio Castro, en representación de Metrolínea, voy a dar el uso de la palabra a la doctora María Paula Ordóñez, subdirectora de Transporte del Área metropolitana Bucaramanga, con el fin de ampliar el cuestionario o ampliar la exposición realizada para el tema específico para el cual fue convocado en esta corporación”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra a la doctora Maria Paula Ordoñez.

La Doctora **MARIA PAULA ORDOÑEZ** saluda a los presentes y expresa: "Para el área metropolitana de Bucaramanga, es muy importante esta invitación que hoy la corporación ha servido, primero entendiendo que el Área Metropolitana Bucaramanga es una entidad articuladora y coordinadora de los territorios, de allí que hacen parte del Área Metropolitana Bucaramanga los municipios de Girón; Piedecuesta y Floridablanca y Bucaramanga, como su municipio útil. Ahora bien, en lo que tiene que ver con los interrogantes planteados para esta invitación, lo primero que tenemos es qué inversiones o acciones se han realizado en Floridablanca en

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 57

los años 2024-2025, liderados con participación del área metropolitana de Bucaramanga, ¿Cuáles tienen previstas para el 2026 y 2027? De conformidad con la naturaleza jurídica de la entidad, es importante recordar a la honorable corporación que no se han registrado inversiones directas, en tanto que el Área Metropolitana de Bucaramanga ha dispuesto del plan integral de desarrollo metropolitano, en el cual se plantearon muchos programas o iniciativas que debieran ser de ejecución de los territorios, no obstante el Área Metropolitana pone a disposición los estudios que existan en la entidad para poder desarrollar en territorio lo que considere pertinente. Es importante de igual manera hacer mención que estamos en un momento muy importante para plantear el Plan Integral de Desarrollo que nos ocupará entre el año 2026 y 2029, importante sería tener la participación de la entidad territorial en el entendido que desde allí se planea, se planifica el territorio que debiera estar articulado con los demás en tanto que conforma el área metropolitana de Bucaramanga, en este sentido no existen inversiones directas como ya lo he mencionado. Ahora bien, ¿Qué se proyecta en Floridablanca entre 2026 y 2027? En el área metropolitana tenemos la iniciativa de priorizar la movilidad sostenible, el espacio público, la infraestructura verde, la gestión ambiental y la planificación territorial, claro que estos cinco ejes temáticos estarán orientados o estarán desarrollados por iniciativa y ejecución de los territorios cuando se acojan a la planificación. Otro interrogante es ¿Cuál es la visión del proyecto estratégico que se tiene hoy para el área metropolitana Bucaramanga, no solo en transporte masivo? Bueno pues es importante recordar que si bien no sólo el transporte masivo es importante, es lo que en este momento tiene una coyuntura metropolitana y que nos ha abocado como bien lo ha referido el gerente del ente gestor Metrolínea S.A. en poder trabajar articulados en los territorios que conforman el área metropolitana, que al final nos permitan dar una solución de movilidad y de transporte público, entendiendo el transporte público como aquella forma de conectividad entre los territorios y que de igual manera valdría la pena trabajar muy articulados, tener una línea de acción que nos permita incluso contrarrestar aquellas diversas opciones que se están presentando en calle para el transporte de los ciudadanos, recordando que la manera segura de transportarse es a través del transporte público legal, recordando que en el área metropolitana contamos con cuatro modalidades de transporte público, el colectivo, el individual, el mixto y el masivo; es importante además dejar en esta honorable corporación la necesidad de articular los medios activos de transporte, si bien es cierto mediante el Acuerdo Metropolitano 008 del 2023, la honorable junta declaró como proyecto de gran importancia el Sistema Integrado de Transporte metropolitano, es importante que

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 57

los territorios propendamos por el desarrollo y la implementación de ese CIDME, este CIDME consiste en la articulación y o complementación de los cuatro modos de transporte en el Sistema Integrado de Transporte Masivo y los modos activos de transportarlos, de allí que también hacía referencia al ente gestor en la intervención que me antecedió de las figuras de integración y complementariedad, que es lo que hoy con la deficiencia de equipos que están destinados o que están diseñados para el transporte público masivo, están garantizando y prestando los servicios no solo al territorio de Floridablanca, sino también a Piedecuesta a Bucaramanga y a Girón. Importante también referirnos al Plan maestro de Movilidad Metropolitana, es un plan que estuvo diseñado para 2022-2037 se actualizó para fortalecer la planificación estratégica de movilidad urbana y regional, entendido él como una herramienta clave que recoge la misión y las necesidades reales de la ciudadanía de los territorios por una movilidad más segura, sostenible, efectiva y equitativa, importante sería poder propender porque dos de transporte podamos trascender para las tecnologías, que sea una articulación no sólo de mejora de la prestación del servicio, sino también de cómo somos más amigables con nuestra casa común. Ahora, en lo que refiere a cuál es la misión o proyecto estratégico que tiene hoy el Area Metropolitana, ya hecho mención al tema de movilidad, una movilidad sostenible, amigable con el medio ambiente y de allí recordar que Municipio de Floridablanca , pese al Acuerdo Metropolitano a través del cual los territorios asumieron el compromiso de hacer la delegación de la autoridad de transporte o el municipio de Floridablanca aún conserva la autoridad delegación su tránsito y transporte en su territorio, por tanto, la planificación del área metropolitana en el municipio de Floridablanca es lo que tiene que ver metropolitanamente, aclarando que el transporte municipal defiende unos servicios igualmente. También nos preguntaban ¿cuál es la visión del proyecto estratégico, todo lo que tiene que ver con movilidad y finalmente dentro de esa visión de proyecto estratégico hay que revisar o proponer un plan en el cual podamos tener un acceso equitativo y de oportunidades urbanas, inclusión de los grupos más vulnerables, uso de tecnologías limpias, reducción de emisiones contaminantes, desarrollo urbano resiliente con qué? Resiliente con los ciudadanos y con los territorios también por supuesto con la disponibilidad de inversión que pueda tener cada territorio, que en la medida en que pueda ser articulado en los cuatro territorios pudiera ser una optimización no sólo del esfuerzo de recursos económicos, sino también de recurso humano. El Sistema Integrado de Transporte Público Metropolitano, bueno ya en este momento nosotros tenemos año y medio haciendo como esa implementación básica del CIDME que ha consistido en la complementariedad y la integración, no es otra cosa que el

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 57

prestación de servicios de cobertura del Sistema Integrado de Transporte Masivo a través de la modalidad de transporte público colectivo, recordando que metropolitanamente tenemos 11 empresas habilitadas para el transporte público colectivo, 27 empresas de transporte público individual, una empresa de transporte masivo, el municipio de Piedecuesta, el Sistema Integrado de Transporte Masivo y estamos mirando cómo se articula digamos que el programa de la bicicleta que está diseñado o por lo menos está más desarrollado, principalmente el municipio de Bucaramanga. Otra pregunta es ¿a quién le corresponde el mantenimiento de la avenida Oriental, Transversal El Bosque y el mantenimiento vial? Entonces allí vamos a hacer referencia a la ley 105 de 93 artículo 19 corresponde a las entidades territoriales la construcción y conservación de cada uno de los componentes de infraestructura y transporte en su jurisdicción, importante acá que la entidad territorial valide cómo está la titularidad, la entrega o la recepción de aquella infraestructura, por lo menos en lo que tiene que ver con el Sistema Integrado de Transporte Masivo, que como bien ya también se hizo referencia fue una inversión importante de recursos a través del convenio de financiación con la nación, las cuatro entidades que hacen parte del área metropolitana, el área metropolitana, el departamento de Santander. Esto es en lo que tiene que ver con en este tipo de infraestructura, el rol que tiene el Área Metropolitana Bucaramanga es la formulación, diseño y construcción de la Transversal Oriente Metropolitana, lo hizo mediante acuerdos y convenios e interadministrativos con los municipios, una vez puesta en funcionamiento, su operación y mantenimiento pasan al municipio correspondiente, vale la pena recordar que la Transversal Oriente fue desarrollada por el área metropolitana en dos fases, una primera fase la entregada a la entidad territorial y una segunda fase que aún está, digamos, en aficiones administrativas de entrega. Hay un interrogante en lo que tiene que ver si se ha realizado podas y o mantenimiento de zonas verdes en la autopista Floridablanca-Bucaramanga, inmediaciones de la Universidad Pontificia Bolivariana, hasta el puente de Provenza, acá en un momento le voy a dar paso al ingeniero Oscar, quien nos va a ampliar un poco más de cómo viene manejándose el tema de intervención del residuo vegetal por el área metropolitana, como concretamente lo que tiene que ver con estas zonas, es importante también acá hacer mención a un convenio que fue suscrito entre área metropolitana, INVIAS y los territorios para efectos de hacer el mantenimiento de lo que tiene que ver con la infraestructura del sistema integrado de transporte masivo, de allí que corresponde al ente gestor hacer una primera intervención y a la parte también de las responsabilidades del Área Metropolitana como entidad articuladora y coordinadora. Finalmente, además de decir que hay proyectos de infraestructura

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 57

de transporte público periodo para el 2025-2027, pues lo que tiene que ver con transporte, existen unas necesidades importantes de desarrollo de infraestructura al interior de los territorios, en lo que tiene que ver con cumplimiento, por lo menos en lo que hace referencia al Plan Integral de Accesibilidad, en el sentido que en el medida en que el desarrollo de la infraestructura esté adecuado, los transportadores, el ente gestor como operador o los particulares podrán hacer la adquisición de equipos necesarios para garantizar estos derechos de igualdad y de acceso al transporte público por todas las ciudadanas y los ciudadanos. Agradecemos por parte del Área Metropolitana el espacio para esta invitación”.


El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** expresa: "Gracias a usted doctora Maria Paula, para continuar con la intervención por parte del Área Metropolitana, quiero darle el uso de la palabra al ingeniero Oscar Mauricio Rojas, profesional universitario de la entidad, con el fin de ampliar temas específicos que acaba de exponer la doctora María Paula”.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** le concede el uso de la palabra al doctor Oscar Rojas.

El Doctor **Oscar Rojas** saluda a los presentes y expresa: "Algo breve sobre el mantenimiento de las zonas verdes actualmente el área Metropolitana de Bucaramanga, cuenta con 30 parqueros metropolitanos, los cuales están dedicados a hacer mantenimiento de las zonas verdes y del sistema de parques. Actualmente y específicamente para el municipio de Floridablanca se ha intervenido el separador central teniendo en cuenta que el objetivo principal de estas cuadrillas corresponde al mantenimiento de parques metropolitanos, sin embargo, se quiso ampliar este proyecto este año, en el año 2025 para tener todo lo que tiene que ver con los corredores ecosistémicos y este año específicamente se intervino el separador central desde la altura del centro comercial Parque Caracol hasta el puente de Provenza, esta intervención la vigencia del primer semestre se ha realizado una vez que fue en el mes de abril, del 6 al 12 de abril se hizo esa intervención, así mismo se han venido acatando todas las solicitudes que del municipio se han realizado, también estamos haciendo mantenimiento del parque La Familia que está atrás del cementerio y de esta manera también para este próximo viernes vamos a confirmar con la segunda intervención en este corredor desde la estación de Lagos hasta el puente de Provenza, muchas gracias”.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 57


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Culminada las intervenciones por parte de los funcionarios tanto de Metrolínea como del Área Metropolitana, le daré el uso de la palabra a los concejales citantes de estas dos entidades, solicito muy respetuosamente tanto al gerente de Metrolínea como a los funcionarios del Área Metropolitana tomar atenta nota a las intervenciones de los honorables concejales para dar alcance a las inquietudes por ellos presentadas".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Sergio Flechas Moreno.

El Honorable Concejal **SERGIO FLECHAS MORENO** saluda a los presentes y expresa: "Darle gracias a Dios por un nuevo día como citante de esta importante socialización y/o socialización. Quiero empezar la intervención con unos preceptos o unas premisas claras para que también la comunidad y todos los participantes tengan digamos, un punto de partida claro al respecto de lo que hoy vamos a estar debatiendo, hablando y oponiendo, el municipio de Floridablanca posee solamente el 2.51% de las acciones de Metrolinea, eso no quiere decir que no tengamos voto, no tengamos voto, que no podamos ejercer nuestra función de control social y político sobre las situación del transporte público, pero es un valor que debe servir como punto de partida para tener claro algo y es que debe haber un respeto sobre la autonomía de cada municipio para acceder o no al Sistema Integral de Transporte Metropolitano, pero ahí aparece el primer pero y es cuando quiero invitar al Área Metropolitana como ente, como articulador de esos planes maestros de gestión, de esos planes maestros de movilidad, a que si hay un giro de 2.600 millones en lo que va de vigencia 2024-2025, alrededor de 2.600, 2.700 millones también haya un compromiso de articulación para que el área metropolitana camine en el mismo sentido, yo sé que es difícil digamos, responsabilizar al área de las posturas que tenga cada uno de los alcaldes metropolitanos, pero sí tiene que ser activa y propositiva la función del área. Otro precepto y otra premisa es que el deber del Estado asegurar la prestación de servicios es un deber constitucional, es una tarea dada por la Constitución y el servicio público de transporte es un servicio que también varíen esas labores constitucionales que el Estado debe cumplir y que se debe proveer a la ciudadanía, y el último precepto o premisa con el que quiero arrancar y que sustenta pues digamos mi intervención, es que reitero, aunque en redes sociales me dieron duro por decirlo, hoy el TPC, el Transporte Público Colectivo, las empresas Flotax, San Carlos, todas, absolutamente todas, bajo la

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 57

resolución 094 que ustedes desde el área emitieron en abril de 2025, son quienes tienen el permiso especial y transitorio para suplir el Sistema Integral de transporte metropolitano, ¿Qué quiere decir eso? Son los que le colocan el pecho a las balas y a la problemática del transporte metropolitano, cuando solicitaba yo o proponía yo que se fortalecieran estas empresas, me dijeron que era arcaico, que era un uga-uga que estaba proponiendo volver a lo que supuestamente ya fracasó hace décadas y el doctor Emiro que está dando la razón de su intervención, hoy la operación se hace gracias a que se articula con el TPC, con el Transporte Público Colectivo, con estas empresas que cubren las rutas chiquitas, no las troncales, no los padrones. Dicho lo anterior, entrando más en materia, empiezo y continúo con Metrolínea, doctor Emiro Castro, quiero reconocer una cosa y quiero destacar una labor que usted está haciendo y es que de los 51 cargos solamente hay 28 cargos ocupados y 29 vacantes, eso habla de algo y es que Metrolínea hoy no está al servicio de la burocracia y de la politiquería, Metrolínea hoy está solventando su operación con lo que tiene , eso es clave, porque si estamos hablando de que nuestra línea tiene una situación completa de déficit operacional y de déficit neto, por llamarlo de alguna manera, pues se me diga que no tiene tampoco plata para estar contratando y sobre contratando a su nombre, quiero destacar ese punto, así cómo he sido crítico de usted, doctor, y no ni siquiera de usted, porque en toda mi intervención siempre ha sido que la culpa no la tiene usted, pero facultar de 2004 en adelante le queda muy arrecho, esto nació complicado, el doctor Honorio Galvis, lo complicó desde el minuto cero, cuando se empezó a desconocer la naturaleza del área metropolitana y cuando se empezó a desconocer qué es lo que de verdad se necesitaba a partir de un sistema integral de transporte público, esto no es una advertencia, pero sí una sugerencia, y es que se mantenga de esa manera Metrolínea, que se mantenga solamente con los cargos necesarios para garantizar su correcta operación, para garantizar su correcto día a día, me preocupa y seguiré siendo crítico de eso, en Floridablanca que sólo una estación esté operativa, y cuando lo digo también me dieron juete en redes sociales, mentira, Cañaveral no está operativo, pues aparentemente sí, si paro un bus dos o tres veces al día qué pena pero eso no lo controlo, hay una sola operativa, opera hoy en menos del 50%, 10 de 24, donde se haya intervenido, y esa falta de operación o ese como ese digamos, punto marrón en la operación de las troncales, es cuando nos abre la puerta para hablar del plan de contingencia, el plan de contingencia es muy costoso si se ve los cuatro años, porque estaríamos hablando, o bueno, ya sería menos de tres años, porque estaríamos hablando de 12.000 millones que tendría Floridablanca que aportar para poder trabajar en lo que queda, sería para los tres

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 57

años, 5.000 anuales, más o menos 400 y pico mensuales, si se ve por mensualidades, se ve un poquito más amable, es como cuando usted va a pagar algo por cuotas, usted coge y pasa la tarjeta, 12 cuotas, pues se ve más amable ese nevecon de 10 millones pagarlo de esa manera que pagarlo de totazo, y la pregunta acá es, listo, imaginemos que hacemos el control político y se ponen de acuerdo los alcaldes metropolitanos y dicen, hombre, como en la fiesta, todos ponen y todos se colocan, se meten la mano en el dril y ponen, ¿Quién nos garantiza a nosotros que no pase lo mismo que ya ha pasado ¿Quién nos garantiza que no se pierda la plata? No estoy diciendo doctor Emiro, que se la vayan a robar, que la vayan a desaparecer, ¿Quién nos garantiza que la operación no va a seguir siendo paupérrima? ¿Que no se va a seguir garantizando ese derecho no fundamental, pero si básico de acceder al transporte público? Ese es el problema, esa es la situación de encrucijada en la que hoy nos encontramos. Adicionalmente, el año pasado había otro gerente, un florideño, él no nos habló ni siquiera del plan de contingencia, en su tiempo que estuvo, no fue capaz de organizarla, él nos habló era de que se necesitaba más de 15 mil millones para rehabilitar toda la infraestructura de Metrolínea y que tenían que colocarlo entre todos los alcaldes metropolitanos, eso me parece más arrecho aún, y la pregunta es, ¿Dónde está el gobierno nacional? ¿Solamente tienen que meter a la mano al dril los alcaldes metropolitanos para garantizar la fase 1,2 y 3? Es complejo, es completamente complejo y mi visión personal la comparto, sin ánimo de coadministrar, yo comparto que es problema en este momento colocarle dinero, pero también entiendo que se enfrentan los alcaldes metropolitanos contra la espada y la pared, porque toda vez que hay que garantizar un servicio de transporte metropolitano y de transporte masivo. En cuanto al carril exclusivo, hombre, ahí sí discreto un poco con la visión que hoy tienen Metrolínea, que hay un detrimento patrimonial, pues claro, si la Nación gira, puso un billón, casi un millón de pesos para construir el famoso cargo exclusivo para tener una infraestructura adecuada, y lo cogemos nosotros para que andemos los carros y demás se puede hablar de un detrimento patrimonial, pero no me meto con temas jurídicos, porque no soy abogado, yo soy administrador de empresas, y para mi es algo que debería usar la gente, y si hoy no opera debería operarlo la gente, pero hoy 15 de julio el carril exclusivo yo creo que eso es algo que ya pasará a la historia, ¿Por qué? Porque si se cumple lo que menciona el doctor Emiro les estaremos hablando de que gran parte del terreno exclusivo entrará en funcionamiento en agosto, ¿Cierto? Cuando empecemos otra vez a hablar de la fase 1 de este plan de contingencia operativo. Sin embargo, quiero dejarle ser punto una vez más, tanto a usted como el área metropolitana, la Doctora Claudia, y es el

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 57

carril es exclusivo, pero si no va a haber operación de padrones en Floridablanca, podría llegar a ser mixto, podría llegar a ser mixto en horas pico, en horas valle, eso lo tienen que decir los sabios y los que tienen estudio en materia de movilidad, yo simplemente soy un ciudadano que agarra su carro porque suelo ir a Bucaramanga y que reconozco que varias veces he cometido mi tránsito y he tomado el carril de Metrolínea, me confieso bien acá el público en redes sociales, varias veces lo he hecho y puede ser que me llegue la multa ahora por estar diciendo esto, pero es cierto, me confieso, lo he realizado, pero no deja de preocuparme eso, no deja de preocuparme que hablemos de detrimento patrimonial y se deje de último lo que necesita la gente y ahorita es congestionar las vías de área metropolitana. Hay otro punto y son las rutas pequeñas, no padrones, no masivas, las rutas pequeñas, hay un marrón grande, un marrón para las empresas de TPC, para Metrolínea, siempre doy como ejemplo la comuna 4, la situación que tenemos para movilizarnos del Reposo a Alares para abajo, ahora hoy tomaré como ejemplo la Cumbre, a hoy no hay una ruta directa y lo socializado por el compañero Daniel Acuña que es concejal que representa la Cumbre, no hay una ruta directa de la Cumbre para Cañaveral, que para la Fosunab, para la zona de los centros comerciales o para la zona de donde casi todo el mundo en Floridablanca saca cita, reclama medicamentos que es en La Foscal, Fosunab, lo mismo pasa en la comuna 4 concejal Marcos Olarte, entonces si hoy Metrolínea está tomando liderazgo al usar un montón de empresas de transporte público colectivo, también tomemos el liderazgo para suplir las pequeñas rutas que hoy no existen, yo sé que eso no es menester directo suyo, pero hoy usted está trabajando con las empresas de transporte público colectivo, es una realidad y son los que le están colocando el peso a la problemática de transporte metropolitano. Llegando al ocaso de mi intervención, yo soy el que siempre fastidia por visión estratégica, esa pregunta siempre la formuló yo porque a mí se me hace inaudito que ahora cuando estábamos todos en campaña, todos sacamos las mejores propuestas al juego y lentamente algunas se van materializando, hoy desperté con la noticia de que ya hay viabilidad por parte de INVIAS para la construcción del tercer carril, cuando uno hablaba del tercer carril me decían payaso, me decían que era una obra para los de Piedecuesta que no beneficiaba a Floridablanca, que beneficiaba a los que estuvieran en Piedecuesta, que es una obra inviable por la gestión de predios, hoy aparentemente se está generando un avance por parte de la Alcaldía municipal y el Gobierno Nacional para que se construya el tercer carril, entonces cuando se habla de tranvías aparece problemas y lo politizan, hoy quieren hacer campañas algunas personas, no estoy ni de acuerdo ni en contra de esas campañas, hoy quieren hacer campaña

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 57

pensando en unas posibles elecciones atípicas en el municipio de la ciudad de Bucaramanga, algunas personas diciendo que van a hacer estudios de diseño para el tranvía, tren ligero, tren liviano, como le queramos llamar, ¿Cierto? Yo lo que sí considero, y esta fue una propuesta vieja, esta propuesta la hicieron candidatos en la gobernación de la vez pasada, yo lo que sí considero que el Gobierno nacional, así como propone el frente de los medios tranvía, debería meterse la mano al dril y no solamente digamos que apoyar a los entes territoriales, es decir, les pongan plata para garantizar el sistema, sino también ellos pagar los estudios, diseño si se puede para gestionar este tranvía, esta renovación del transporte metropolitano, como le queramos llamar, yo experto en transporte no soy, lo que sí sé es que pues tenemos una complicada topografía, pero Estados Unidos, también la tiene y hoy en día uno opera el tranvía con un juego de relieves de subidas y bajadas, hoy en día uno opera tanto de forma turística como para que se mueva la gente de San Francisco de los Estados Unidos, y a la gente le da rabia que uno sueñe propuestas grandes sobre la gente y se burla de uno, pero yo sí creo y considero que merecemos algo más de lo que hoy tenemos y sea este momento también para hacer un llamado al Gobierno nacional para que nos ayude complementar esa visión estratégica para que el sistema integral de transporte metropolitano que no sea simplemente un sueño, sino realidad, hoy hemos echado para atrás, hoy estamos muy, muy atrás de lo que se tenía quizás en el año 2017, 2016, un poco antes del estallido social, hoy no tenemos tecnología RFID, no tenemos tarjetas, no tenemos esa capacidad de pagar con el celular como se puede en el MÍO de Cali, como se puede en el Transcribe de Cartagena, como se puede en el de Barranquilla, y la pregunta aquí es visión estratégica, ¿A quién le compete eso? ¿Vamos a seguir diciendo que a los alcaldes municipales que hoy sufren por la ausencia de descentralización del Estado? Y ya están otra vez los precandidatos presidenciales hablando de descentralización del Estado y seguramente el próximo presidente ojalá no se le olvide cuando llegue allá, porque les gusta tener la platica en Bogotá a ellos y no descentralizar, vamos a seguir entonces que la Procuraduría coordine, inste, a los alcaldes, al gerente de Metrolínea, a que garanticen un servicio y que garanticen algo, pero en realidad no hay recursos, yo he sido crítico, fiel crítico de Metrolínea, pero también tengo que ser sincero y hay que montarnos en el bus y trabajar todos pues para un mismo lado y yo sí creo que esa ausencia de visión estratégica está cobrando digamos que un alto costo. Le quiero solicitar pues ya para terminar mi intervención al señor secretario general del concejo, me ayude oficiar a la Secretaría del Interior para que nos comparta cuáles han sido los esfuerzos que se han hecho puntualmente para articular con la Policía Nacional por cuidar o preservar lo que hoy queda de las

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 57


estaciones de Metrolínea, porque el doctor Emiro, nos decía si, nosotros tenemos un contrato pero eso no es suficiente, también necesitamos apoyo pues en términos acá en el concejo como corporación, oficios mancomunados, también colocamos nuestro garantito de arena, también le consultamos al señor Secretario del Interior con respeto y también le solicitamos pues que nos diga cuáles van a ser las acciones que van a estar haciendo mancomunadamente con la Policía Nacional para que hagan realidad todo su cuidado de lo que hoy queda la infraestructura para que no sea un lugar donde vendan y metan bazuco puntualmente como lo es Cañaveral en la noche, y esa la pelea que siempre nos tenía y que seguiremos teniendo. De mi parte yo creo que esta ha sido mi intervención, perdón el día de hoy no fui tan sucinto con mis intervenciones como suelo ser, aprovechemos que era citante de esta importante socialización y confío una vez más en llevarle ese mensaje al Doctor Manuel y es hombre se giran no plata, no han habido inversiones directas, hay un plan futuro más dos mil y pico millones en año y medio, ayúdenos a articular una visión estratégica en materia de eso para que por lo menos vuelvan las tarjetas, vuelva la tecnología RFID, vuelva a pagar un pasaje y yo poder moverme por toda la área metropolitana, bajarme en La Cumbre y al Norte y volver a mi Piedecuesta y volver rápidamente, que se demoré hora y media en esa vuelta, y pague solo un pasaje, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Brahyam Vera Bautista.

El Honorable Concejal **BRAHYAM VERA BAUTISTA** saluda a los presentes y expresa: "Quiero felicitarlos por venir y dar la garantía del transporte público y venir a escuchar las necesidades de los florideños y de los compañeros corporados que son quienes representan a la comunidad. Ya para pasar a otro tema, voy a ser sucinto en mi intervención como lo decía el compañero Sergio, que si lo quiero acompañar, doctor Emiro el Área metropolitana, yo entiendo que de pronto no hemos puesto, pero sí me tiene con bastante y grande preocupación lo que decía el compañero Sergio Flechas, se Lo quiero pedir Dr. Emiro, sé que está haciendo el máximo de sus esfuerzos por cargar este muerto, yo entiendo que usted recibió una entidad en una catástrofe que estaba pasando, yo entiendo que usted Le tocó cargar ese muerto, pero usted cogió esa responsabilidad doctor Emiro y creo que hasta el momento, desde el momento que la cogió veo que ya la está mejorando, pero sí quiero pedirle entonces, señor Emiro, que le ponga la lupa y que le ponga el ojo a Floridablanca, porque acá como lo decía el compañero Sergio Flechas, no es como

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 28 de 57

la pirinola que todos ponen y después la vuelven a girar y yo cojo todo, no todo para Bucaramanga, porque los florideños también aportan. Entonces en ese orden de ideas le quiero trazar la hoja de ruta, el sistema transitorio que usted tiene para que por favor nos incluya y recuerde usted que en este sistema masivo la mayor y la más importante estación que existía era la de Lagos y esta estación cubría a Lagos, a Bucarica, Altamira, el casco urbano y era la que mayor usuarios tenía y la que mayor recaudaba, entonces quiero dejarle claro por favor Emiro, que en esta estación usted puede analizar, yo entiendo que usted ya tiene montado sus estudios, pero incluir a la estación de Lagos es bastante importante ya que está pasando por el corazón del Area Metropolitana que somos los florideños, si usted quiere pasar para Girón o para Piedecuesta, igual sé que por Girón se puede por Bucaramanga, pero para pasar el corazón del Area Metropolitana viene siendo Floridablanca, entonces ¿Qué es lo que sucede? Que tenemos bastante queja en La Cumbre, como lo menciona el compañero Flechas, el compañero Daniel, todos los compañeros y los concejales que son del sector de La Cumbre, como también me hago parte de eso porque también peleo por este sector, ya que hay 90 mil habitantes doctor Emiro, así como usted nombraba del Norte que tenía tantos La Cumbre, sólo La Cumbre tiene más de 90.000 habitantes, entonces no lo mire de pronto porque no han puesto pero mírelo como lo que puede recoger con todos estos usuarios para que el sistema de Metrolínea empiece a crecer y ya usted mire los proyectos que tiene más adelante después de lo transitorio. Ojalá y veo que este plan estratégico y transitorio que tiene veo que va a mejorar, hay bastantes buses y me alegra, era una de las recomendaciones que yo le hacía que cogiera los buses de las empresas locales porque se veían en una competencia desleal, me alegra mucho que todos estos buses estén trabajando ahora mancomunadamente para salvar este sistema que en realidad es bastante catastrófico, pero veo que usted esta poniendo todo su equipo jurídico y ahora sí a funcionar de manera eficiente y veo que en realidad Metrolínea tiene buses y está mejorando su capacidad y su competitividad, si quiero dejarle claro Doctor Emiro, que por favor no tengamos que volver a pedirle que nos incluya una ruta en Lagos o que también esta estación de Cañaveral que usted ve tan concurrida no se vea tan distorsionada porque han enviado vídeos donde hay en realidad esto parece cualquier cosa más que una estación y en las noches la delincuencia no permite ya ni transitar en los puentes a los habitantes de Cañaveral, y por eso sí quisiera también unirme al oficio del compañero Sergio Flechas, pero más que eso a que usted Doctor y yo entiendo pero usted es el que está en la responsabilidad y usted acá vino a decirnos que se iba a echar esa responsabilidad, entonces ayúdenos con la estación de Cañaveral

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 57


lo más pronto posible Dr, inclúyanos , estaremos haciendo las gestiones también para aportarle, pero ojalá que ese todos ponen también sea todos ganen y de esa manera Floridablanca y el transporte público se verá mucho mejor y nuestros usuarios y los florideños en realidad van a recibir los beneficios para que en realidad nosotros también trabajemos mancomunadamente con el área metropolitana y Metrolínea para que ojalá Dios no lo permita, vivo ilusionado de que este sistema en realidad se mejore y se arregle, pero sé que es bastante complejo y difícil, pero sé que usted con sus estudios y con los compañeros pondrá a disposición el conocimiento para ver si llegamos a un a una solución de esta área metropolitana. Pero les recuerdo ya para finalizar, por favor ponerle el ojo a Lagos y a Cañaveral, que estas dos estaciones aunque no me lo crea mi doctor Emiro, revise, usted tiene más las cifras, revise las cifras y usted va a ver que Lagos le recoge yo creo que más que las estaciones que usted tiene, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Importante intervención para que de una vez el doctor Emiro le dé respuesta y tenga tiempo para atender a las respuestas”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Néstor Bohórquez Meza.

El Honorable Concejal **NÉSTOR BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Lo primero, si me siento hoy contento y feliz en este recinto sagrado de la democracia de ver a dos entidades importantes para el municipio de Floridablanca como es Metrolínea y como es el área metropolitana, y empiezo mi intervención diciéndoles y comentándoles que sí Floridablanca tiene participación activa desde el año 2012, tirándole recursos a Metrolínea, a fecha del 2022 le ha girado más de 25 mil millones en lo que yo he estudiado, analizado, bien revisado y de igual manera al área metropolitana en la vigencia 2024 le giró más de 2.000 millones, ¿Y por qué empiezo con estos temas? Porque a veces pareciera que el concejo municipal no pudiera invitar, no pudiera solicitar informes y no lo digo por ustedes que hoy están acá presentes, los digo por otras entidades a las cuales tiramos la sobretasa ambiental y no hacen presencia en este recinto, pero me refiero claramente de que si el municipio gira los recursos a las diferentes entidades y que es importante estos debates de control político para conocer a fondo, como siempre lo he dicho y lo he manifestado, que en este debate era de gran importancia conocer y saber qué obras metropolitanas que incluyan al municipio de Floridablanca va a


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 57

realizar el área metropolitana, porque las obras que ha hecho el área metropolitana han sido por valorización, la hemos pagado los mismos florideños, Transversal Oriental y Transversal del Bosque, fueron hechas por valorización en su momento, su tiempo, las diferentes marchas, los diferentes procesos, se logró que en la última de la Transversal del Bosque se excluyera de ese pago a los extractos uno, dos y tres y no se vieran afectados por las obras que ha hecho el área metropolitana, pero han sido por valorización y la hemos pagado los florideños, ¿Y por qué retomo y hablo de las dos únicas obras que conozco que ha hecho el área metropolitana? Porque después hubo el limbo jurídico que no se sabía si las habían entregado al municipio, no las habían entregado y a quién le correspondía hacer el mantenimiento de su malla vial, del alumbrado público, de la limpieza y mantenimiento tanto de la Transversal Oriental como de la Transversal del Bosque, y en este debate sí es importante que quede plasmado y claro de quién es esa competencia, porque quiero recordarle doctora, la Transversal Oriental siempre desde su inicio a fin ha sufrido de hundimientos en su vida, claramente por su topografía, por la proyección que hicieron, pero esta transversal siempre ha tenido problemas a los cuales en su mayoría los ha tenido que asumir es el municipio de Floridablanca, como cuando fue la recuperación del alumbrado público, porque la mitad de la Transversal Oriental estaba oscura y una de sus primeras gestiones que hizo nuestro alcalde José Fernando Sánchez, fue recuperar la iluminación de esta Transversal del Bosque y paso, inicio con la Transversal del Bosque, porque fue la primera, la más reciente, pero si usted pasa por la Transversal Oriental, es lo mismo, cada rato la delincuencia, cada rato los amigos de lo ajeno acaba en el alumbrado público, no hay limpieza, no hay mantenimiento y siempre tiene que asumir todo el municipio, entonces hoy que está el área metropolitana, sí quiero preguntarles que nos deje con claridad cuáles son las competencias en esas obras que ejecutó el área metropolitana claro está con los recursos de los florideños, con ese cobro de valorización hicieron a los florideños para hacer estas transversales en el municipio de Floridablanca y si nos entregaban un informe completo de parqueros, 32 parqueros que en el área Metropolitana intervienen los parques, pero yo sí quisiera que detalladamente y expuestamente nos dijera cuáles partes de Floridablanca han intervenido, qué han hecho en Floridablanca, si hacemos parte del área metropolitana, cuáles son las inversiones o si el área metropolitana solo hace inversiones en parques, en zonas verdes solo de Bucaramanga, porqué el informe, el cuestionario no amplía mis inquietudes, mis preguntas con claridad, porque estos debates lo hacemos y lo realizamos es para saber qué están haciendo en la segunda ciudad del departamento, qué inversiones, qué retribuciones tiene la

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 57

ciudad por hacer parte del área metropolitana de Bucaramanga, En cuanto a eso, escuchando muy atentamente, tenía algunas preguntas recogidas por la comunidad, por los sectores que quisiera hacerlas y pues me darán la respuesta porque hoy me queda claro que los recursos están en una fiducia y lo maneja el área metropolitana de lo que tiene que ver al transporte masivo, entonces quiero preguntarles cuál es el transporte masivo, cómo están pagando, cómo garantizan la calidad del servicio, están aplicando los factores de calidad y qué multas hay por incumplimiento, si todavía se está manejando eso y qué pólizas de garantías manejan actualmente por la prestación del servicio y quién está encargado del recaudo, si es importante al recibir todas estas inquietudes de la comunidad que hoy se le den respuesta porque ahora sí me refiero a Metrolínea, es triste decirlo y manifestarlo que Metrolínea iba hacer la mejor solución a la movilidad de Floridablanca y del área metropolitana, pero hoy que podemos decir que nos dejó Metrolínea? Nos dejó el elefante blanco más grande que tiene Floridablanca, el portal de Papi Quiero Piña, siendo la segunda ciudad del departamento de Santander, fue el único portal que no se construyó y no se hizo durante muchos tiempos y años nos tocó acá gestionar como concejales, hacer debate y darnos la pela para recuperar el carril, porque fuera de eso de que nos habían dejado un elefante blanco, nos habían quitado un carril de movilidad hasta que por fin Metrolínea realizó las obras de contención, recuperó y al menos se encerró ese elefante blanco, entonces hay que decirlo con claridad que no ha dejado Metrolínea? El elefante más grande en Floridablanca, nos ha dejado vandalismo, hurto y desolación de las estaciones de Floridablanca, entonces bajo ese entendido sí es triste ver lo que ha sucedido durante mucho tiempo en los estratos 1 y 2, la gente sale a trabajar, a buscar su sustento desde las 4 o 5 de la mañana y siempre sufría por las rutas que no llegaban a esos extractos 1 y 2 del municipio de floridablanca y se decía y peleaban que por qué se el transporte informal se incentivó tanto en Floridablanca que en mototaxi porque no había el transporte que iba a dar las soluciones, que iba a mejorar la movilidad, las rutas eran insuficientes siempre en los sectores más afectados como los barrios La Cumbre, Reposo, Alares, El Campanazo y todos estos sectores del Municipio de Floridablanca, entonces en ese entendido sería llorar sobre la leche derramada, pero sí estos debates sirven y se hacen para que ya la comunidad de Floridablanca tenga esa claridad que a hoy la que está administrando los recursos del transporte masivo es el área metropolitana y con esto termino con las preguntas, inquietudes para que me amplíen todos los temas que siempre hemos venido solicitando desde el municipio de Floridablanca. El tema de movilidad, hoy celebramos los florideños, es algo muy claro, el tercer carril, una gestión de nuestro alcalde que ya se va a

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 32 de 57

firmar el convenio con INVÍAS, recursos del municipio de 13 mil millones, para darle movilidad a la ciudad, para darle ese desembotellamiento que se presenta desde Menzulí a la entrada a Floridablanca, ya va a ser un hecho y hoy quisiera preguntarle al área metropolitana qué influencia tuvo en esa obra o qué gestión o qué recursos se aportaron desde el área metropolitana para darle, porque eso está dentro del objeto del área Metropolitana, mejorar la movilidad de los municipios del área Metropolitana, mejorar la calidad, la infraestructura, obras que beneficien a los municipios que conforman el área metropolitana. Con esto termino y le pregunto al área metropolitana sobre esa gran obra que hay que decirlo acá, gracias a esa gran gestión de nuestro alcalde José Fernando Sánchez, ya va a ser una realidad una obra de más de 13 mil millones que generará la movilidad del municipio de Floridablanca, muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "En el entendido que hoy son dos entidades las que asisten a esta invitación, unos temas específicos para Metrolínea y unos temas específicos para el área metropolitana de Bucaramanga, vamos a continuar primero con el resto de concejales y posterior a ello cada una de las entidades en lo que a ello respecta le de alcance a las solicitudes, creo que podemos hacer mejor la dinámica de esta forma”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala Liliana Mendoza Rodriguez.

La Honorable Concejala **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Inicio mi intervención muy preocupada porque el día de ayer realizamos la visita con el área metropolitana en donde nos acompañó el ingeniero Javier Mantilla, el arquitecto Rodolfo Torres y el subdirector de Planeación, el ingeniero Fabián Luis Diago, con el SENA de la Transversal del Bosque. En ese sentido hicimos un recorrido para revisar los hundimientos que se están presentando en esta Transversal, básicamente hay tres hundimientos muy grandes que se están presentando y entonces empezamos a hablar también desde a quién le correspondía o quién tenía la responsabilidad de arreglar esos hundimientos, y sorpresa, ellos dicen que es una obra que se entregó hace más de diez años pero que no ha sido entregada formalmente al municipio, no obstante, me imagino yo que el municipio no la ha recibido porque estos hundimientos se han venido presentando desde que se construyó esta Transversal del Bosque, siempre han


Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 33 de 57

habido hundimientos, el mismo doctor nos decía ayer que en el 2018 hicieron efectivas unas pólizas para arreglar esta vía, pero se siguen presentando los hundimientos, entonces yo sí que le pregunto a usted aunque sé que no es de su competencia, pero sí que nos den respuesta qué va a pasar con la Transversal el Bosque y con esos hundimientos que se están presentando, todo a vez que si bien es cierto el municipio realizó el tema del alumbrado público como la manifestó mi compañero Néstor Bohorquez, el tema como tal de la vía es responsabilidad del área metropolitana, más que una vía que como se los decía yo a ellos, una vía que se construyó por valorización y que en el subconsciente de todos los habitantes lo tenemos claro que pagamos por la construcción de esa vía, de esa importante transversal, ahora con un programa más grande y es que es una vía que tiene bastante tráfico porque prácticamente Marval está construyendo varios proyectos de vivienda en este sector, es decir que esos hundimientos se pueden acrecentar, se pueden presentar más hundimientos que más adelante pueden llegar a que se presenten accidentes, ellos mismos vieron ayer cómo ganaban las motos, cómo bajaban los carros, entonces de verdad que es una problemática grande que tenemos acá en el municipio, pero que de cierta forma yo decía que responsabilidad como tal del municipio y los arquitectos y las secretarias de infraestructura fueron claros en que esa obra no la ha recibido como tal el municipio, si bien es cierto el alcalde le tiene que hacer mantenimiento pero a las zonas como ya o áreas o proyectos que ya se hubiesen entregado, entonces yo pienso que hay que ponerle todo el interés a este proyecto para que por favor usted la lleve el mensaje al director, mirar qué va a suceder con ese importante Transversal del Bosque. Por otra parte hay algo que señalaba mi compañero Sergio Flechas y es en relación al tema de la ruta cubierta y yo sí lo voy a hablar por la comuna 4, yo sé que usted también es un líder de esta comuna y es que los habitantes del barrio La Trinidad, no tienen directamente un bus que los lleve ni a la clínica y muchos aquí ahí están conmigo, porque muchos de ellos hay unas afiliaciones en el que tengan salir a la Clínica Guane y no cuenten con una ruta directa del barrio La Trinidad, Campanazo, que llegue directamente al casco antiguo o que llegue directamente a la zona de Cañaveral, entonces sí es importante que se revise todo el tema de las zonas directas, no solamente obviamente la comuna 4, así como lo manifestó el honorable concejal Sergio flechas, la comuna 8, el tema de La Cumbre y muchos barrios que no tienen un transporte directo está a estos sectores o estos sitios. Ya con el tema de Metrolínea solamente tengo como una pregunta, porque hoy fue claro que la exposición de Metrolínea se hizo con relación a todo lo que están haciendo con el plan de transitoriedad y en ese orden de ideas yo había escuchado una vez que el

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 34 de 57


gobierno nacional estaba apoyando los siete sistemas de Metrolínea o de Metrolínea en los sistemas masivos de transporte, en ese orden de ideas a mí me gustaría saber, usted habla de la fase 2 que es la que nos concreta a nosotros como municipio Floridablanca y donde se espera la entrada en operación de 10 buses en esa fase 2 quisiera saber qué va a colocar el gobierno nacional para que se pueda iniciar como tal, si se tiene previsto algún aporte ya sea para la compra o entrada, operación de esos 10 buses o para arreglar las estaciones que se encuentran vandalizadas, entonces me gustaría que de pronto nos dijese cuál va a ser el aporte como tal del gobierno nacional o si hay convenio con otras entidades para apoyar, porque como lo manifestaban mis compañeros anteriormente es un costo alto para los municipios para que puedan entrar a operar, entonces sería como básicamente eso en cuanto al tema de Metrolínea, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Jirson Aguillón Ramirez.

El Honorable Concejal **JIRSON AGUILLÓN RAMIREZ** saluda a los presentes y expresa: "Inicio mi intervención dándole las gracias a Dios por este maravilloso día, cumplimiento de las funciones, asistiendo a estos debates informativos en el área metropolitana. Sí quería lo que todo mundo está manifestando, el tema de tres puntos críticos que existen en las informalidades que se han generado a través de que no contamos con rutas directas entre la comuna 4 y la comuna 8 y esto también manda al tercer punto crítico que es Cañaveral, el lado de la canasta se llena de muchos carros debido a que no hay transporte formal directo. En el tema ya del Metrolínea me llamó mucho la atención un tema específico, sí de acá deben salir conclusiones, unos compromisos, si la idea del gobierno nacional ya se manifestó y dijo que íbamos a recuperar este sistema masivo de transporte, si hay compromiso ya de parte de la administración en hacer parte de esta recuperación para la fase 2 como lo manifestó el Dr. Emiro, en el tema ya la intervención económica que se requiere por parte del municipio de Floridablanca para aprovechar si llega a ser esta recuperación en algo que me llamó mucho la atención de lo que está manejando en ciudades principales para seguir recuperando ese sistema, los convenios interadministrativos subsidiando a gente de cuatro poblaciones específicas, los discapacitados, los estudiantes, los deportistas y el adulto mayor, en muchos municipios vemos que las alcaldías y las administraciones municipales manejan un subsidio para aquellas poblaciones y les entregan una tarjeta para que tengan cómo transportarse de forma subsidiada y podemos avanzar en temas como educación

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 35 de 57


como desarrollo y cultura y deporte. Esa es mi intervención, esperamos que pueda recuperar este escenario teniendo en cuenta que el Doctor Emiro, hace cinco meses asumió esta responsabilidad y decir la esperanza es lo último que pierde y esperamos que salga adelante este sistema para beneficio de toda la comunidad del municipio, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Luis Castellanos Suarez.

El Honorable Concejal **LUIS CASTELLANOS SUAREZ** saluda a los presentes y expresa: "Escuchando las intervenciones de cada uno de los funcionarios quiero hacer dos, tres preguntas específicas y empiezo por la doctora María Paula, retomo las palabras del compañero Néstor Bohórquez y es que desde el 1 de enero del 2024 cuando tomé posesión como concejal del municipio de Floridablanca he oficiado a infraestructura, a planeación sobre el total deterioro que tiene la Transversal Oriental, la cual yo siempre la he llamado la vía o la trocha del terror de Floridablanca y el uno le vota la responsabilidad al otro, ellos me dicen que es una responsabilidad del área metropolitana y escuchando sus palabras doctora María Paula, dice que hay que revisar a ver si está adjudicada a los compromisos del área metropolitana como tal, entonces como dice el compañero Néstor Bohórquez, hoy debe quedar claro en este debate de control político, en este informe, como lo quieran llamar, de quién es la responsabilidad del mantenimiento de la Transversal Oriental, es una arteria importantísima para el municipio de Floridablanca, ya que cuando se embotella la autopista todo el tráfico se viene por este sector y ha creado una gran problemática y es que están ocurriendo muchos hurtos por el deterioro de esta vía, muchos huecos, es más fácil ir para mi pueblo, a García Rovira, a Málaga, que pasar por la Transversal Oriental, doctora, la verdad que ahí tenemos también una gran problemática que es de mucho habitante de calle y tenemos que los de las motos, los de los vehículos, vehículos tienen que parar por los huecos y aquí en esta zona están siendo atracados, han sido vandalizados vehículos motociclistas, los han tumbado de sus motos para atracarlos como tal, entonces de verdad que yo hago un llamado muy importante al área metropolitana y más como lo dicen los compañeros, esta obra fue financiada con valorización, con recursos de los ciudadanos del municipio de Floridablanca, pero ahora nadie quiere asumir este arreglo de esta importante arteria vial del municipio de Floridablanca. Hace poco me escribió el presidente de la junta de acción comunal de la comuna 13, específicamente del barrio Caracolí, donde le radicaron la semana pasada un oficio

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 36 de 57

a su oficina doctora, sobre una ruta que es la carrera 33 Caracoli, específicamente está a cargo de la empresa Cotrander, la cual no está prestando el servicio y hay una resolución donde ellos deben prestar el servicio de 5 de la mañana a 8 de la tarde y los estudiantes, trabajadores y la comunidad en específico no tienen cómo movilizarse porque esta ruta no está llegando, veía en el informe que daba el Doctor Emiro Castro donde decía que el P sale de Bucarica, le quiero hacer la corrección, P3 sale desde el barrio Caracolí, está saliendo el P3, actualmente siempre están ubicadas las empresas y los terminales de donde salen estos buses Cotrander, Lusitania y una buseta también que está saliendo en Barrio Caracolí, todas estas rutas están saliendo específicamente no de Bucarica, sino del Barrio Caracolí, como tal y muchas veces no completan el recorrido completo doctor, para que por favor y en el área metropolitana hagamos esta observación, muchas veces en horas de la noche dejan a la gente botada abajo en Bucarica y no terminan la ruta completa como tal; y tenemos también temas de inseguridad donde la gente les toca caminar más de 10 cuadras para poder llegar a su destino final como tal. Muy importante doctor Emiro mirar qué estrategias podemos utilizar y cómo podemos desde el concejo municipal de Floridablanca ayudar con estos subsidios para estudiantes, con el deporte he logrado viajar muchas ocasiones a la ciudad de Medellín que es un ejemplo en movilidad a nivel nacional y estos días he visto unos informes importantes de Caracol Noticias sobre lo que se viene para Bogotá, lo de transporte Bogotá y la verdad es que después de 60 70 años va a ser una realidad y veía cómo están capacitando a todo el personal en otros países para poder traer este modelo y poderlo implementar en la ciudad de Bogotá y cómo va a ser esa movilidad, veo que en Medellín hay subsidio para los estudiantes y específicamente para los deportistas ya que es una ciudad muy deportiva, aquí en el área metropolitana tenemos un desempeño importante en cuanto a deporte específicamente en fútbol donde tenemos a más de 20.000 deportistas que necesitan movilizarse los fines de semana y entre semana para poder llegar a los diferentes escenarios deportivos y muchas veces se quedan cortos doctor en que hay escenarios donde no hay rutas que puedan llegar y un padre de familia por ejemplo para ir a la Joya una carrera le vale 30 mil, 40 mil pesos de para allá y 40 mil de para acá y que se tome un Gatorade lo que tiene que aportar para el arbitraje le va a salir un fin de semana en 100 mil pesos para poder ir a un partido, entonces si miramos la mayoría de deportistas de buen rendimiento deportivo son de estrato socioeconómico 1 y 2, y es imposible poder llegar a un escenario, entonces miremos esa posibilidad cómo podemos crear unas estrategias para que estos deportistas tengan un descuento entre semana y los fines de semana para poder llegar a los diferentes escenarios deportivos, se que

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 37 de 57


se ha mejorado el tema de movilidad en el área metropolitana pero me preocupa doctor Emiro, es que sacaron esos buses viejos que estaban guardados hace muchos años en los diferentes parqueaderos, buses obsoletos que están contaminando a nuestra ciudad, que los asientos están todos dañados, oxidados, la comunidad nos ha manifestado que el servicio no está siendo el mejor, entonces no sé qué estrategias están ustedes utilizando o buses de qué modelos están utilizando para poder cumplir con los compromisos de la movilidad a nivel del área metropolitana, entonces le pido el favor que nos pueda dar esas respuestas para nosotros poder dar unas respuestas claras a la comunidad, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Juan Tarazona Pilonieta.

El Honorable Concejal **Juan Tarazona Pilonieta** saluda a los presentes y expresa: "Quiero ser muy concreto en mi intervención, toda vez de que hay ciudadanos que nos están esperando para poder intervenir y quiero elevarles dos interrogantes que me surgieron en el transcurso de las intervenciones que realizaron, pero además de eso quiero centrarme en el presente y el futuro de Metrolínea, cada uno tiene una opinión de cuáles fueron las causas de la situación tan precaria que tiene hoy la ciudad, pero no podemos seguir mirando hacia atrás, debemos darle soluciones concretas y eficientes a los ciudadanos que tienen el problema día a día del transporte y que hoy lastimosamente se están viendo obligados a tener que incurrir a transportes informales e ilegales y eso es lo que debemos combatir y verdaderamente lo que debemos darle soluciones eficientes a los florideños en el día de hoy, y por eso quiero hacerle un interrogante doctor Emiro, ojalá nos pueda explicar en esta sesión ordinaria, ¿cuál es la participación accionaria del gobierno nacional? y además de eso, ¿cómo participa en la Asamblea de Metrolínea? Asimismo, yo escuché muy atentamente el plan de transitoriedad que nos expuso el día de hoy, el cual se llegó a un consenso en una junta directiva de Metrolínea, por eso quería que usted nos explicara si esa junta directiva asistió algún delegado de Floridablanca, del municipio de Floridablanca y asimismo que nos explique si ya el municipio hizo una participación de 20 mil millones de pesos, si debe seguir allegando recursos a Metrolínea, cuál va a ser esos derechos, tratamiento, obligaciones que va a llevar a cabo en ese Plan de Transitoriedad que se llevó a cabo en esa junta directiva. Así mismo, doctora Paula Ordóñez, yo sí quiero hacer una pregunta frente a las rutas de transporte público colectivo que se realizando, que están actuando el día de hoy en Floridablanca, yo quisiera que usted nos

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 38 de 57


explicara si se tiene algún tipo de concertación con los usuarios o con el gobierno municipal para poder llevar a cabo ese trazado de rutas que asisten, porque además de eso le prestan el servicio a los ciudadanos florideños, y ya para finalizar ya que hay ciudadanos que nos están esperando desde las 8 de la mañana para poder intervenir, sí quisiera agregar que es importante que pensemos en darle soluciones concretas y reales a la ciudadanía y que si ese plan de transitoriedad es una solución eficiente que le puede servir a los ciudadanos florideños, que empecemos a apostarle a eso, porque si nos da por medio de ese Plan de contingencia que ustedes desarrollaron en esa junta directiva , además de solicitarle al ministerio de transporte que se meta la mano al dril también, debemos empezar nosotros mismos a generar la cultura ciudadana para que los ciudadanos participen y tomen el transporte público como lo es el sistema integrado de transporte metropolitano. Sin otro particular, doctor Emiro, doctora Paula, les agradezco por asistir a esta sesión ordinaria y asimismo le agradezco señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala Claudia Hernandez Villamizar.

La Honorable Concejala **CLAUDIA HERNANDEZ VILLAMIZAR** saluda a los presentes y expresa: "Agradezco a Dios por permitirme hoy estar presente en este recinto, la democracia y un debate muy bonito, muy importante, porque realmente nosotros necesitamos saber cuál es la situación real, si bien es cierto, nosotros somos los voceros de la comunidad, pero también necesitamos escuchar estas entidades que puedan venir a este recinto de la democracia. Veo que presentaron tanto el área como Metrolínea un buen informe, las preguntas de los honorables concejales citantes fueron muy bien planteadas y el cuestionario realmente tanto respuestas como preguntas están muy bien fundamentadas, doctor Emiro, yo tengo el gusto de conocerlo desde hace ya 7 o 8 años y yo sabía que cuando usted asumió este reto tan importante de Metrolínea, conozco su profesionalismo y ese amor que le tiene también a Floridablanca, porque usted tiene una parte en su corazón a nuestro hermoso municipio, entonces por eso no se me hace extraño saber que estos cinco meses de gestión lo han ido realizando muy bien con estrategias, con la ayuda de Dios primero que todo y con muchas estrategias, porque hace de un reto de poder levantar como lo bien dicen mis compañeros, ese muerto, pero que aquí se está levantando gracias a tanta gestión que se ha venido realizando también por parte del ministerio de la gobernación, de las diferentes entidades del municipio y vemos que cuando un buen administrador se tiene, empieza a reducir estos gastos,


Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 39 de 57

tal como él lo decía tanto en el informe que ya se tiene tantas personas de planta que está funcionando, pero así va evolucionando Metrolínea poco a poco, hoy para mí queda muy cierto que esta operación no se ha caído por este tema de estas rutas complementarias e integradas con las cuales han sostenido esta prestación del servicio masivo. Me uno a las palabras de mis compañeros cuando hablamos de las tarifas, si bien es cierto dentro del Plan de Desarrollo Nacional, está estipulado este tema de estos subsidios, entonces yo invito a los compañeros que están citando que dentro de una de las conclusiones que se pueda generar una mesa de trabajo para que no se quede solamente aquí en el debate, aquí es lo que se habló, que se planteó, pero tenemos que ir más allá, porque es que si las cosas se trabajan en equipo se ven los resultados, entonces sin el ánimo de entrar a coadministrar, pero se hace la sugerencia de que se haga una mesa de trabajo junto con ustedes Metrolínea, Área Metropolitana, para empezar a mirar cómo movemos a nivel nacional este tema de este subsidio, donde usted nos habló y nos dijo exactamente a qué población podríamos llegar. Por otra parte, dentro de lo que usted nos exponía doctor Castro, que decía que si bien es cierto las diferentes estaciones tanto de Lagos como de Cañaveral, se está presentando este tema habitante de calle, nosotros tenemos que buscar también esas estrategias para que estos habitantes de calle busquen otro sitio que más adelante nuestro alcalde dentro de sus estrategias también es revisar que se tenga una casa de refugio para los habitantes de calle, que no solamente va a solucionar la problemática de estas estaciones, sino de otros puntos que estamos viendo que se está llenando en Floridablanca, para la misma también se habla de que se requiere convocar también a las empresas de aseo para que se vaya articulando de alguna manera y se pueda estar como teniendo ese trabajo de todas las instituciones prestadoras del servicio de aseo para que vaya realizando esta actividad más seguidamente se realice, pues me uno también a las palabras de los diferentes honorables concejales, cuando decimos que se incluya el barrio tal, que se incluya tenemos muchas rutas pendientes para que se puedan incluir, doctor Emiro, yo pienso con todo respeto de que se pueda hacer un estudio técnico sobre esta nueva inclusión de las nuevas rutas para que de esta manera se pueda satisfacer la necesidad a toda la comunidad de Floridablanca. Frente a los recursos de la gobernación para arreglo de estaciones, quisiera saber si está incluido las estaciones de Floridablanca, sobre los recursos del convenio de cofinanciación y los cambios que se propusieron para utilizarlos, ¿Qué cambios se tiene? ¿Cómo se reestructuró de esta manera esa asignación de recursos? También pues quiero sugerir al área que cuando se hagan estas jornadas de rocería, de poda, por favor compartan con el concejo municipal, toda vez que

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 40 de 57


nosotros podemos también compartir a esos líderes para que conozcan el trabajo que ustedes están realizando y saber cuál es el cronograma que ustedes llevan a cabo para saber de qué manera están ustedes teniendo en cuenta nuestro municipio de Floridablanca. Y por último decirle al doctor Emiro Castro, que Floridablanca es su casa, que necesitamos la ayuda de todos para poder mejorar este servicio de transporte masivo, muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHON RUIZ LAMUS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Diego Mancilla León.

El Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Yo quiero primero alabar la asistencia de parte de ustedes en representación de las entidades por una problemática muy sentida, no solamente del municipio de Floridablanca, sino de toda el área metropolitana y yo creo que hasta el departamento de Santander, porque cuando vino Santander a hacer una diligencia no tiene transporte masivo para movilizarse, entonces yo creo que es una problemática más en ser la capital del departamento, en estar dentro del círculo de la capital y nosotros como segundo municipio, yo pues sinceramente me voy más que preocupado alabando la gestión que hoy que doctor Emiro usted realiza al frente de la entidad, ¿Y por qué me voy preocupado? porque pues recuerdo cuando se creó Metrolínea , que se proyectó como una inversión inicial bajo un nuevo modelo, bajo un aporte de la nación, un aporte de los municipios del área metropolitana, bajo un tema viable jurídica y financieramente a través de un ente gestor y un ente operador, y recuerdo que en su momento los estudios decían que el sistema era viable financieramente por los diversos consumos o las diversas operaciones del sistema y hoy, unos años después nos damos cuenta que esto era erróneo, ¿Que nos afectó la pandemia? Claro que nos afectó, pero digamos que ya Metrolínea traía un retraso y traía un muerto, como lo dice por ahí alguno de los concejales en su operación, entonces, ¿Qué es la primera conclusión? Que el sistema que se proyectó no funcionó o no ha funcionado bajo el mismo modelo, no va a funcionar. Un segundo tema, en su momento se requirió aportes a las diferentes entidades y lo único que nos queda de esos primeros aportes son unas obras o un uso exclusivo de un carril que nos quedó en el área metropolitana, porque todo lo demás, lo único que nos queda hoy son 95 mil millones de deuda en la operación del sistema, entonces creo que esa es una segunda conclusión, que ese sistema primero era viable, ya vimos que no fue viable, segundo , que los recursos que se aportaron por parte de las diferentes entidades no funcionaron, no sirvieron y hoy requerimos inversión adicional, y para la pregunta,

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 41 de 57

si hoy tenemos recursos que en su gran mayoría fue aporte de la nación, ¿Donde está la aporte de la nación hoy para nuevamente volver a funcionar? Y no es que a usted lo cojan doctor Emiro y le diga, no, es que necesitamos sí o sí la vinculación de los entes territoriales, porque con todo respeto, el sistema masivo se va a volver otro PAE, cuando inició el PAE, todo lo colocaba la nación, cuando inició el PAE un pequeño porcentaje colocaban los entes territoriales, y hoy es más el aporte de los entes territoriales que el ente de la Nación al sistema masivo, el área metropolitana se nos va convirtiendo en otro PAE, entonces, ¿Dónde está primero llamado a la nación esa corresponsabilidad de las obras que en su momento aportaron? Porque hoy los que deciden con ellos, al tener el 70% de la participación en el sistema, ellos son los que deciden, y entonces hoy dice que es responsabilidad de los entes territoriales y no lo hago por ahorita no lo hago o no lo digo con los docentes que necesitan para el sistema transitorio, porque ahí va la otra preocupación, si se necesitan 12.000 para el sistema transitorio por parte de nuestro municipio, ¿Cuánto va a necesitar la permanencia cuando se postule? Entonces ahí es donde estoy preocupado, que el sistema nacido se va a convertir en otro PAE, y claro, beneficiamos a la gente y al lado lo que en su momento expresó honorable concejal Jirson Aguillón, Castellanos, hay que subsidiar a la población más necesitada, diferentes sectores, pero a través de esos subsidios el sistema no se puede ser viable porque estamos trayendo una responsabilidad nueva a una administración y no lo hablo solamente de Floridablanca, lo hablo de toda el área metropolitana, porque la operación va a ser responsabilidad del área metropolitana, y cuando no funcione van a decir doctor Emiro, no funcionó usted es cercano a este municipio, pero el día que de pronto usted ya no esté, va a llegar otra persona y va a decir es que Floridablanca no funciona porque la administración no giró lo correspondiente, entonces toca parar los buses de Metrolinea, entonces van a venir las algarabías, van a venir las posiciones políticas, entonces vamos a decir que el sistema masivo no funciona por las administraciones locales. Y voy a otra inquietud concreta, si hoy necesitamos 12 mil millones, ¿Cuánto vamos a necesitar en el 2026? ¿Cuánto vamos a necesitar en el 2027? Ahí cabe la responsabilidad no solamente de usted como gerente, como disertador de esta entidad que es el principal accionista. Ahí cabe la responsabilidad no solamente de usted como gerente, como disertador de esta entidad, sino de la nación que es el principal accionista, cuando un negocio, y eso le pasó a un compañero, es el máximo accionista, ¿usted que tiene que hacer? Meterse la mano al bolsillo para asumir las pérdidas o para asumir la falta de control o la falta de seguimiento a lo que uno pone en práctica, y hoy la nación está delegando a las administraciones que asuman ese compromiso, no podemos caer

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 42 de 57


en esa falacia, no podemos caer en ese desprendimiento de obligaciones, porque aquí los únicos afectados son todos los ciudadanos de Floridablanca, los afectados no son Metrolínea, ni las administraciones, aquí los afectados son la ciudadanía en general en los diferentes sectores. Usted mencionaba algo de la salvaguardar de los activos, Dr. Emiro, yo le quiero contar un tema el año pasado el alcalde de Floridablanca, tuvo un convenio por medio de la policía de tránsito de la nación, para que ellos hicieran seguimiento a las infracciones de tránsito, y se firmó y se les hizo seguimiento y la policía nos ayudó a colocar en orden la ciudad, Metrolínea podría hacer eso, a través de la policía Ambiental, cultura ciudadana las diferentes líneas que tiene la policía nacional mirar la forma ya no sea a través de un privado como la empresa de seguridad si no a través de la policía que de pronto sale más económico y salvaguardar ese patrimonio que hoy lo administra Metrolínea, pero en su gran parte es de la nación, entonces quería hacer esas acotaciones señor Emiro, alabando a usted a su equipo de trabajo todo el desempeño que ha realizado estos meses al frente de la entidad pero como lo decía el Honorable concejal Sergio Flechas, hay que pensar a fondo sobre una solución integral que mejore no transitorio si no proyectando una permanencia porque si no dentro de dos años vamos a estar antes de irnos lo vamos a convocar nuevamente a esta corporación, vamos a decir no sirvió la permanencia, Dr. Emiro, queremos llegar a una solución de fondo donde los únicos beneficiados son la comunidad de Floridablanca.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Germán Durán Useda.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Usted sabe que nos debemos a la comunidad de Floridablanca y he estado para arriba y para abajo atendiendo a la comunidad. Doctor Emiro, la verdad que le da un tristeza en el estado que se encuentran las estaciones que hay en nuestro municipio, hoy quiero hacer una pregunta, usted fue el funcionario de esta linda y hermosa ciudad Floridablanca en el 2016, ¿Usted cree que los florideños se merecen el mal estado de estas estaciones cuando Floridablanca le ha entregado tantos recursos a Metrolínea? La verdad que hemos corrido con suerte y más Metrolínea que no se ha caído un niño y haya sucedido alguna tragedia, es lamentable la inseguridad en las estaciones de Metrolínea, en todo punto de vista, en los peligros, porque no tienen una valla que proteja a los usuarios, la verdad que ya las cabinas de Metrolínea no sirven para los pasajeros o para los usuarios de Metrolínea, sino desgraciadamente para los habitantes de calle, en Cañaveral y en

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 43 de 57


todas las estaciones de nuestro municipio le a uno tristeza y más tristeza le a uno cuando el gobierno nacional no le mete recursos económicos que es el accionista mayoritario, que es el Oriente, que es el que nos está atravesando para que no hubiese esa liquidación de Metrolínea para poder mirar un plan B o C, entonces yo sé que usted lleva a su corazón porque usted fue funcionario en la administración del 2016 y como lo ha venido haciendo en Metrolínea, ¿los estados de vandalismo no cubren las pólizas que tienen Metrolínea?, porque desde 2020 cuando hubo toda la tragedia están estas estaciones en mal estado, un día el periodo pasado solicité un oficio y me responden de que no podían hacer nada porque el vandalismo no lo cubrían las pólizas, pero para mí eso no es vandalismo, son un par de gamines que entraron a las estaciones y las dañaron, entonces hay que hacer algo con esta porque vuelvo y repito, los usuarios, los no se merecen este estado y ese servicio tan deplorable que tiene en estos momentos Metrolínea. De otra parte, para el area metropolitana, en el barrio Villarreal Sur hay una estacion que lo está manejando Cotrander y es un caos total en cuestiones de tráfico, unos buses atravesados en toda la carretera cuando tienen una bahia para que los buses se estacionen en la bahía, le he enviado más de cinco oficios al Area de Metropolitana y no me lo han dado respuesta, entonces le pido el favor de que miremos esta ruta que es de Villa Elena Sur, que coge el Carmen, carrera 33, baja a la UIS si no estoy mal, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al Dr. Emiro Castro, gerente de Metrolínea.

El Dr. **EMIRO CASTRO MEZA** expresa: "Gracias a los concejales por las preguntas, usted sabe doctora Claudia Hernández, que por esta ciudad, tengo un cariño especial, tengo mi apartamento, aquí me casé y tengo mi familia. Quisiera el presidente contestar las preguntas en el orden en que las hicieron un poco más rápido para que podamos escuchar a la comunidad, respecto a las preguntas que formuló el Doctor Flechas como citante, precisamente el déficit operacional de Metrolínea es porque no se cubrió en su momento, si bien el municipio de prioridad ha aportado más de 20 mil millones de pesos para la construcción del sistema, esos recursos no se usaron para cubrir el déficit operacional, como usted lo decía presidente, y enlazando las preguntas, los sistemas de transporte masivo en ninguna parte del mundo son autosuficientes, tiene que haber un subsidio de los gobiernos municipales o del gobierno nacional o de explotación colateral de esos bienes que permita cubrir el déficit operacional, hoy, por ejemplo la doctora María

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 44 de 57

Paula decía que la tarifa técnica era 7.000 o 8.000 cuando lo que realmente se le cobra al usuario son 3.300 pesos o 2.700, ese diferencial tiene que ser cubierto por los municipios, eso pasó precisamente presidente con usted refería, Papi Quiero Piña y lo refería también el doctor Néstor y a uno de los otros concejales en Floridablanca es un elefante blanco como lo hace por Papi Quiero Piña, pero quisiera hacer una claridad, a diferencia de los otros portales como el Portal del Norte, el Portal de Girón y el Portal de Piedecuesta, la construcción del portal de Papi quiero Piña, no se hizo con los recursos del convenio de cofinanciación, es decir, con los recursos que pusieron los municipios o que puso la nación, Metrolínea cuando se creó, se diseñó para 380 mil pasajeros según los cálculos de la Universidad Industrial de Santander en el 2003, 2004 2005, esos cálculos completamente del pasado de la realidad del sistema y de la realidad de los usuarios, implicaron que cuando se empezó la construcción de Papi Quiero Piña, que se tuvieran los mismos cálculos y que la construcción se pagara contra tarifa, contra un porcentaje de tarifa que se recogía, no contra la plata, el convenio de cofinanciación que nos den, sino contra la tarifa, como nunca la tarifa dio cierre, el contratista inmediatamente frenó la obra porque no tenía con qué pagarle, eso sumado a una acción popular del conjunto residencial de al lado que también frenó la obra, eso nos tiene hoy en Metrolínea, con una deuda de más de 400 mil millones de pesos por un mal diseño, una mala planeación y una mala ejecución del contrato. Respecto los esquemas operativos de las empresas de transporte público que nos permitan a nosotros y con esto le contesto también a varios de los honorables concejales intervinientes, si faltan rutas, nosotros en este momento estamos recuperando 7 rutas complementarias, esperamos recuperar 3 mas en lo que termina el año para empezar a superar el umbral de las 10 rutas complementarias integradas. Sin embargo, es un compromiso nuestro con el área metropolitana de Bucaramanga, verificar cuál es el esquema de las rutas del público colectivo, pero también el esquema de rutas nuestro desde Metrolínea, nuestro sistema operativo y en una nueva estrategia que estamos utilizando que es la vía metropolitana está autorizada en este momento y es que las empresas de transporte público que tengan buses, no esos buses viejos, sino buses relativamente nuevos, que tengan una vida útil responsable, que podamos vincular nuestra capacidad cooperativa de transporte, eso ya lo vamos a empezar a completar con dos rutas complementarias y no cargar la capacidad transportadora y la capacidad creativa de transporte público colectivo, lo que nos va a permitir recuperar ciertas rutas y me comprometo con el área metropolitana y verificar que efectivamente concejal Flechas, una de esas rutas sea la ruta de Cañaveral a la Cumbre, que nos permita operativizar, esto

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 45 de 57

dependerá de un estudio técnico, de un estudio de carga, de un estudio de pasajeros, de si efectivamente la ruta es rentable o no es rentable, porque acá obviamente van a intervenir son los privados y ellos, a diferencia de lo público, para ellos el transporte público es un negocio, respecto del concejal Vera, lo mismo tendríamos que pedirle para mejorar la prestación de servicio, hay algo fundamental y eso quiero que a ustedes como concejales esté completamente claro, existe el acuerdo metropolitano 04 del 2018 declara la conurbación del transporte de los cuatro municipios del área metropolitana y dentro de esos compromisos está que los municipios metropolitanos le entreguen al área metropolitana o le deleguen al área metropolitana la autoridad del transporte, tanto el individual que son los taxis, como en colectivo que los buses convencionales, hoy tanto los municipios de Girón, Piedecuesta y Bucaramanga han entregado esas autoridades, han delegado esa autoridad, excepto el municipio de Floridablanca, que respecto al transporte público colectivo no lo ha podido entregar, eso me impide a mí en este momento jurídicamente que yo pueda hacer acuerdos de complementariedad con empresas tan importantes, yo quisiera poder hacer un acuerdo de complementariedad con Flotax y recuperar una de las rutas del sistema que venía la Cumbre, pasaba por aquí por el padre principal de Floridablanca y llegaba a hacer intercambio en Lagos, para mí sería muy importante pero eso lo puedo complementar con una empresa como Flotax, que tiene un desarrollo tecnológico interesante, nos va a permitir un seguimiento de flota sumamente interesante, pero no lo puedo hacer en este momento porque el municipio de Floridablanca no ha entregado la autoridad de transporte metropolitano a la autoridad metropolitana y eso me impide poder hacer los convenios de complementariedad, una vez eso se logre, podemos vincular a estas empresas. Estimado doctor Néstor Bohórquez , si bien Floridablanca ha girado más de 25 millones a Metrolínea, para la construcción del sistema, que eso se dio en el marco de los compromisos que asumió Floridablanca en el año 2007, cuando firmó el convenio de cofinanciación, en el que se comprometió incluso a pignoras unos recursos de la sobretasa para financiar la construcción del sistema, una cosa es la construcción del cual el gobierno nacional puso el 70% y los municipios, incluyendo la gobernación y el área metropolitana, se comprometieron a financiar el 30 % para la construcción del sistema, recuerden que los buses verdes que nosotros veíamos circulando ni siquiera fueron nunca de Metrolinea, eran de los operadores de transporte, porque precisamente la idea era descargarle a la operación matemática de la construcción del sistema el CAPEX de la compra de un vehículo, eso impidió que hoy, por ejemplo, cuando se reversó el contrato de Movilizamos o cuando se está reversando el contrato Metrocinco, el ente gestor no

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 46 de 57

pueda disponer de sus vehículos porque son de los bancos. Adicional a eso, doctor Néstor, la línea de traza de los recursos que debió haber puesto Floridablanca, y en esto quiero ser muy claro para no llegar a equívocos, es respecto de la cobertura del sistema que tuvo Metrolínea desde el 2010 hasta la fecha en Floridablanca en cuestión de pasajeros, que era entre el 26 y el 29% y lo que costaba el déficit, entonces si nosotros expresábamos a Floridablanca el 29 % de los operación del sistema, lo más lógico era que el 29% del déficit lo financiara Floridablanca, así como hizo Bucaramanga que pagó 74 mil, cuando lo que tenía que pagar era 40 millones de pesos, o sea, pagó de más por financiar la operación. Ahora, doctor Néstor, ¿Cómo están pagando la gente? ¿Cuál es el transporte masivo? El transporte masivo, doctor Néstor, es el transporte, se diseña a partir de los estudios que realiza el gobierno nacional y los estudios técnicos de origen destino al declarado, que tiene la capacidad para tener dos cosas, gran movilidad de pasajeros, es decir, no necesariamente buses, un bus padrón tiene capacidad para 100 pasajeros, un articulado para unos 120, un bus articulado para 160 pasajeros, lo mismo que unos tres vagones de metro juntos, la capacidad del masivo de que sea transporte masivo es que tenga esa capacidad de mover gran cantidad de pasajeros en una ruta, pero que dicha ruta sea exclusiva, tenemos carriles exclusivos o carriles dedicados como el de Lagos, hasta Piedecuesta, que no es un carril exclusivo sino dedicado o el exclusivo que tenemos de lado, eso es lo que diferencia un transporte masivo, ¿Cómo están pagando los usuarios en el sistema? Pues de dos modos, utilizan la ruta del público colectivo que están integradas al sistema, pagan en efectivo, utilizan las rutas complementarias del sistema, o lo hacen efectivo o lo hacen con las tarjetas de Metrolínea y particularmente para alguien que nos preguntó que hacían falta tarjetas, en realidad no, el sistema cuando yo llegué a la administración logramos una donación, yo llegué en el mes de enero, finalizando el mes de febrero logramos una donación de 127 mil tarjetas de las verdes para el sistema, eso nos permite hoy tener por ejemplo en el Municipio de Bucaramanga una disposición de más de 50 mil tarjetas para los subsidios a la tarifa, y en esto me quiero referir porque tanto el concejal Néstor, como la doctora Claudia Hernández, como el concejal Castellanos, el concejal Jirson, se remitirán este tema de los subsidios. Doctor Nestor, estamos aplicando factor de calidad, una respuesta al área metropolitana, nosotros lo construimos desde el área metropolitana en el mes de diciembre, la doctora María Paula, junto con el equipo de la subdirección de transporte está en la reglamentación del factor de calidad, es decir, ese factor todavía no está reglamentado, pero se tiene que reglamentar, se está recaudando desde el 1 de enero, pero la reglamentación para su utilización está en

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 47 de 57

reglamentación, tenemos en este momento toda las pólizas de garantía doctor Néstor, pero como lo decía el honorable concejal, las aseguradoras después del vandalismo del 2020 decidieron no cubrir hechos vandálicos en las pólizas, y las pólizas que nosotros tenemos por ejemplo, no nos cubre eso, y no sólo nosotros, a ningún sistema de transporte del país, porque por disposición de las aseguradoras no está cubriendo ese tipo de eventos y no hay ninguna aseguradora en el país que le ofrezca a uno ese tipo de cubrimientos, cubren otras cosas, cubren hurtos, cubren otro tipo de eventos, pero tanto vandalismo como terrorismo no lo están cubriendo. Doctora Liliana y la doctora Claudia Hernández, muy atentamente le puse mucha atención a las reuniones que hemos tenido para la gobernación y para el gobierno nacional respecto de los recursos del convenio de cofinanciación, hoy el señor presidente del Municipio de Bucaramanga, según el gobierno nacional, convenio de cofinanciación en red de 8 mil millones de pesos, hay dos cosas, primero, lo que falta por pagar de los municipios de su tránsito normal, que de eso el municipio de Floridablanca no debe mucho, segundo, la fórmula 7030 es que por ley, los acuerdo de financiación, los convenios de cofinanciación dicen que la nación pone el 70 % y los municipios el 30 %, hay un desbalance en este momento declarado de un 1 % entre lo que puso el gobierno nacional y lo que pusieron los municipios, y los municipios tienen que revertir ese uno posible para que la fórmula cierre, porque si no sería un detrimento patrimonial de los municipios y del gobierno nacional; en ese desbalance en todo lo que debe Floridablanca de dos mil millones Piedecuesta debe mil, doscientos millones de pesos, el gobierno nacional todavía debe casi cinco mil millones de pesos, logramos hablando de lo que yo llegué con la administración contra el gobierno nacional, con el Ministerio de Hacienda, les pedí que nos permitieran hacer algo que nunca se ha hecho en este tipo de sistemas y es modificar los componentes elegibles del convenio de cofinanciación, es decir, que esos 18 mil millones de pesos que se le tienen que pagar al convenio de la nación, no a los municipios, sino al convenio de cofinanciación para poderlo cerrar, podamos usarlo para el arreglo de las estaciones del sistema, una de esas estaciones es Lagos en Floridablanca, Cañaveral Sur, pero también, por ejemplo, la Isla, pero una muy importante para luchar que es la que está entre el límite entre Floridablanca y Piedecuesta, que va al hospital Internacional y que también recibe personal de la UPB en esa zona, esa estación para nosotros es sumamente importante y bien está en el límite, podríamos arreglar con los recursos del convenio de cofinanciación, si los alcaldes, si la gobernación, si el gobierno nacional se decidiera suscribir al otro, si el convenio de cofinanciación, levantar la prórroga y poner los recursos para que podamos arreglar esas estaciones y tener más zona

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 48 de 57

paga, más gestión de pasajeros en estas zonas tan importantes como Cañaveral, como Lagos, sobre todo Lagos, donde descargaríamos todo el personal que baja de La Cumbre a este sector. Ahora, doctor Tarazona, estamos planteando soluciones responsables, no es fácil, de verdad, y le agradezco la pregunta, y estamos planteando esas personas responsables, creemos y estamos convencidos que las modulaciones técnicas, financieras y de pasajeros que estamos haciendo junto con el área, junto con los equipos técnicos, nos permiten decir que esta solución que estamos planteando transitoria, y hay que ser muy claros con el trastorno, es una solución definitiva, una solución transitoria mientras tenemos una estructuración del sisme completo, creemos que es una solución acertada y que lo podemos lograr con este número de vehículos, con este número de rutas y sobre todo confiando en recuperar por lo menos el 70%, y no me refiero al 100%, me lo quiero ser demasiado activo, pero por lo menos el 70% de las rutas del sistema, sobre todo con vehículos en complementariedad y nosotros quedarnos operando con los padrones, la troncal y las petroncal, eso para nosotros es sumamente importante lograrlo de aquí en este semestre que inicia y en el próximo semestre de la próxima vigencia, y usted hace dos preguntas muy importantes, concejal, porque mucha gente cree que cuando uno dice el Gobierno Nacional se opuso a la liquidación del ente gestor porque controla el 70% de las acciones, quiere decir que el gobierno no es accionista de Metrolínea, y no, los accionistas de Metrolínea son el municipio de Bucaramanga con el 89%, el área metropolitana de Bucaramanga con el 2%, el municipio de Floridablanca con el 1 algo por ciento, Piedecuesta y Girón con porcentajes del 0 algo por ciento, pero en virtud de que existe un convenio de cofinanciación, el gobierno nacional pone 700 mil millones de pesos para construir el sistema inmediatamente, por regla general, en todos los sistemas de transporte donde el gobierno pone plata para la construcción de los sistemas controla dos cosas, controla la junta directiva, porque hoy son tres miembros del Gobierno Nacional contra dos miembros de los municipios, y controla también la asamblea general de accionistas en virtud de algo que se llama contrato de usufructo de acciones, si bien la propiedad de las acciones está en cabeza de los municipios, es decir, ni el municipio de Bucaramanga, ni el municipio de Floridablanca, ni las empresas en Bucaramanga en los institutos descentralizados se han desprendido de la propiedad, el usufructo, es decir, el uso y la disposición de cómo se vota ese 70% de las acciones está en clave nacional y por eso el gobierno nacional y por eso frenó la decisión de que ya había tomado el municipio de Bucaramanga, aun cuando es un propietario del 89.6% de las acciones, no es superaccionista, pero eso es otra cosa, eso no le da, y así quedó establecido en el

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 49 de 57

convenio, no lo firmé yo, ese convenio se firmó en el año 2007, quedó establecido que usa las acciones, pero no responde por ellas, no responde por la inversión, por ley, el gobierno nacional, y lo digo claramente, no lo estoy defendiendo, por ley el gobierno nacional no tiene la obligación de invertir plata para operación del sistema, la ley es muy clara y dice que es a responsabilidad de los entes territoriales, por eso en el gobierno nacional siempre se diluye de esa responsabilidad y cuando lo hace, nosotros como ente gestor, como municipio, nos queda muy difícil exigirles al gobierno nacional a qué los invito y le decía hace un rato al doctor Flechas, formemos un frente común, los cuatro concejos de los cuatro municipios, incluyendo a la Asamblea Departamental, que también está el departamento en este convenio de COP, y empezamos a exigir, no como autoridad administrativa, que serían los mercados, sino como representantes de la comunidad, al gobierno nacional que nos apoye en la implementación de estos planes de transición y la recuperación del sistema, que se meta la mano al dril, como ustedes han dicho, pero hagámoslo, presidente, desde la vocería de las comunidades, desde la vocería de los barrios, las comunas y los 4 municipios, y sobre todo también contar con el de la Asamblea Departamental. Con esto entonces, creo que he contestado generalmente todas las preguntas que nos hicieron de manera general, cualquier inquietud, doctora Claudia, le tomo la caña, hagámos la mesa técnica para que desde Metrolínea podamos brindando el apoyo en la construcción del proyecto de acuerdo anterior, el proyecto de acuerdo municipal para que y doctor Castellanos, para que y doctor Jirson, el municipio de Floridablanca, pueda garantizar la financiación del subsidio, que no le entreguen la plata a este gestor, porque yo sé lo que eso políticamente, publicitariamente representa, que no estemos andando de plato muerto como siempre han dicho, pero se garantice que con esos recursos el municipio de Floridablanca y la Administración Municipal a través del concejo municipal pueda subsidiar la tarifa de los estudiantes, y esto no sólo va a beneficiar al sistema de transporte masivo, también va a beneficiar a las empresas de transporte público colectivo del metropolitano, porque en el escenario de complementariedad e integración, esos subsidios podrían usarse para esas rutas complementarias e integradas, no sólo Medellín tiene subsidios a los deportistas ni a los estudiantes, Bucaramanga en el área 2022 sacó un acuerdo municipal que ya está reglamentado, que le dice que financia de lunes a viernes el 50% de dos pasajes para estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad y deportistas y hacedores de artes culturales, entonces si nosotros logramos replicar los municipios de la esa puerta que tiene Bogotá, que tiene Medellín, que tiene Cali, que tiene Barranquilla, que tiene Bucaramanga, y logramos que los municipios del área metropolitana se

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 50 de 57


vinculen a financiar, a subsidiar la tarifa, a subsidiar los pasajes, garantizamos, como usted decía concejal, que esos deportistas que van los sábados a La Joya tengan cómo ir, entonces los invito, hagamos doctora Claudia, con el permiso de la mesa directiva, la mesa técnica, los espero en Metrolínea, allá tenemos los datos, tenemos los expertos, tenemos las rutas y logramos hacer una reglamentación incluso mejor como la tiene hoy el municipio de Bucaramanga, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra a la doctora Maria Paula Ordoñez.

La Doctora **MARIA PAULA ORDOÑEZ** expresa: "Los planteamientos que se han hecho que ver con la subdirección de transmisión de infraestructura, serán trasladados para que el Ingeniero Fabián, dé manera le dé respuesta a los interrogantes. Ahora bien, he escuchado y he tomado nota de la intervención de cada uno de los honorables concejales y quisiera con el permiso de todos ustedes resumir dos cosas y es que el área metropolitana de Bucaramanga, como bien hacía referencia hace el doctor Emiro, a través del acuerdo metropolitano 004 se acordó que las entidades territoriales harían la delegación de la autoridad de transporte, a hoy el municipio de Floridablanca se reserva esa autoridad y por tanto gran parte de las solicitudes de organización de rutas internas en el municipio de Floridablanca, debemos trabajarla con la dirección de tránsito de transporte del territorio. No obstante, ello, el doctor Marín ha estado siempre dispuesto para trabajar con el Área Metropolitana para articular los temas que en materia de transporte debemos sacar adelante. Ahora bien, en lo que tiene que ver con la estructuración de rutas, es importante recordar que tenemos 11 empresas habilitadas metropolitanamente, que tenemos hoy un ente gestor y por tanto hoy se ofertan servicios metropolitanos para municipio de Floridablanca, ocho rutas con una amplia capacidad transportadora, rutas que están metropolitanas dirigidas desde Limoncito, desde La Cumbre, desde Caracolí, Isabela 33, Caracolí, Laureles, Valencia, otra de Caracolí y una de La Cumbre, entre otros, eso lo que tiene que ver con las empresas metropolitanas, pero que tienen su origen desde el municipio de Floridablanca. Ahora viendo que tiene que ver con el sistema integrado de transporte masivo as rutas de Florida Blanca que hoy cubren este servicio están P2, son 15 rutas del sistema Integrado de transporte masivo, a través del cual, bien sea en el uso de la complementaria, se garantizan los servicios de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio de Floridablanca hacia la conexión con el sistema integral de transporte masivo. Importante también recordar, Sergio Flechas hablaba del CIDME, si bien el CIDME ha sido propuesto, ha sido declarado

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 51 de 57

como proyecto de gran importancia, no es de lo cierto que la articulación requiere la coordinación de territorios, en el entendido que la figura de complementariedad e integración requiere de la unificación de autoridades de transporte y también de las autoridades de tránsito que naturalmente conservan las entidades territoriales, habida cuenta que la autoridad de transporte, si bien es una autoridad en principio administrativa, también lo operativo se coordina con las autoridades de tránsito, a hoy tenemos una coordinación de autoridades de tránsito y transporte a través de los diseñados por cada entidad territorial, presentados a la superintendencia y evaluados por ellos. En este sentido damos respuesta a lo que tiene que ver con la organización de rutas, temas con el director de tránsito y transporte de Floridablanca aun no existe un convenio el área metropolitana y la autoridad de transporte, pero muy seguramente avanzaremos con el doctor Marín, en este tema, reitero ha estado bastante dispuesta para cómo podemos articular los asuntos en el entendido que el señor alcalde ha manifestado el deseo de conservarse la autoridad tanto de tránsito como de transporte, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Agradecemos la asistencia en el día de hoy y le agradecemos que de pronto las inquietudes que queden pendientes de parte de los honorables concejales sean atendidas de forma escrita y enviadas al correo institucional de esta corporación para que en secretaría general remita la respuesta a los honorables concejales”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Néstor Bohórquez Meza.


El Honorable Concejal **NÉSTOR BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Yo con todo el respeto señor presidente, estoy ocupado, hago la proposición pero quedo preocupado porque no me dieron respuesta por parte del área metropolitana. Para hacer la proposición para declarar sesión permanente, ya que vamos a cumplir las cuatro horas de la sesión”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración la proposición presentada, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 52 de 57


CONCEJAL	PROPOSICION
ACUÑA DAVID DANIEL	AUSENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	AUSENTE
ARDILA PARRA WILSON	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	AUSENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	AUSENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	11
CONCEJALES AUSENTES	08

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al señor Manuel Forero.

el señor **MANUEL FORERO** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, no solo yo sino todos los concejales y ciudadanos en general debemos estar muy preocupados y debemos controlar y exigir no más derroche ni prevaricato con el sistema de transporte masivo de Metrolínea, en la no presencia del director del área metropolitana el doctor Delgado, con el respeto que todos nos merecemos, sin ánimo de ofender a ninguno, expreso reglas históricas y actuales, recordando el comité cívico del 2009, en ese entonces se nos cerraron las puertas de los entes oficiales locales, pero con insistencia se logró atención del ministerio que

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 53 de 57

posteriormente los resultados fueron negativos por ineficiencia local, errores que permitieron la exposición del usuario, pasajero y ciudadanía con el transporte ilegal o pirata, en esencia originado por estos errores y por este sistema de transporte masivo por su ineficiencia, cada cuatro años hay cambio de administración, pero continúan los errores, no rectifican porque generalmente no estudian bien el historial y no ven los errores, de las consideraciones que tengo, primero malas decisiones, mala administración continua todos por igualdad, la actual cometiendo prevaricato votando no es una urgencia manifiesta actual, es una urgencia declarada desde 2009 que no se ha atendido, segundo, daños colaterales por los cuales deben responder por daños y perjuicios causados por la institución a usuarios, pasajeros y a ciudadanía y a transportadores legales, tercero, el actual administrador, director Jhon, y subdirectora no conocen historial bien y siguen cometiendo error tras error, no responden y en la reuniones escuchan pero no ponen atención, ahora a punto de cometer prevaricato, para lo cual solicito a este honorable concejo acciones inmediatas para frenar errores y agilizar, empoderar entonces al TPC, siguiendo recomendación del concejo de Bucaramanga de eliminar el sistema de transporte masivo y Metrolinea, ambos entes óptimos en ineficiencia, cuarto, tener en cuenta transportadores y decisiones del tranvía, buena solución propuesta con técnica china a otra opción anexo al Telecable, etcétera, lo que pueda ver que sea mejor el sistema que tenemos actualmente en espera nos llame a Asprovecan, que hay en 2009, precisamente para defender a la ciudadanía y a los transportadores del atropello del sistema de transporte masivo, quinto, la señora subdirectora, Emiro Castro, no hizo nada cuando pudo desde el gobierno central, menos ahora que está aquí desconociendo el problema y lo acrecienta día a día, sexto, aprovechar el recibimiento del crédito obrando por resarcimiento de daños y servicios a transportadores por parte del gobierno nacional, atentos los involucran en los trámites correspondientes para esto evitará demanda de los transportadores de 1300 vehículos iniciales o 1300 transportadores solo le da contrato a unos 60 sin devolver la capacidad transportadora de engañados que entregaron, aliviar el empobrecimiento del tumbo y del transportador que no tiene cómo sostener a su familia. Finalmente, no es de extrañar que presentaciones de representantes no toman el toro por los cachos, verdaderamente seguimos en lo mismo y lo peor cada día a día referente a las presentaciones del señor Emiro y de la señora del área metropolitana, como dijo el doctor flechas o alguien de ustedes aquí nada de visión estratégica, estoy de acuerdo con el doctor flechas. les habló el ingeniero Manuel Forero, interventor en transporte desde 2002 estoy diciendo estas verdades, el comité cívico de 2009 dijo estas verdades, les previno a los concejo y al área

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 54 de 57

metropolitana de que esto era un fiasco, que era un error y no lo quisieron desde ese tiempo corregir, ahorita ya vienen las demandas o los resarcimientos de bienes y perjuicios a los transportadores que lógicamente no involucran solamente a los entes estatales, gobierno y locales, sino que involucran precisamente a las personas que han estado en esas administraciones, alcaldes y demás que no han sido eficientes en su labor responsable de manejar el transporte público para los ciudadanos de Bucaramanga, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al señor Jaime Amaya.

El Señor **JAIME AMAYA** saluda a los presentes y expresa: "Referente a la intervención sobre Metrolínea, hemos escuchado sobre el sector de Cañaveral y especialmente el sector de la calle 200 desde los barrios Brisas de La Florida, Villa Yolanda, son más o menos nueve barrios, además de los personajes hasta llegar a González Chaparro, la queja del presidente de junta y de los diferentes ciudadanos es que faltan rutas, las rutas que hay en momento son deficientes en sus horarios y en horas que quedan cortas no hay rutas, se sugiere implementar rutas con la 33, la 27, otras y en las horas pico es deficiente, sale uno que otro vehículo y no alcanza para las personas que utilizan esto, esto obliga a que la gente utilice el transporte informal, nos quejamos del transporte informal de las motocicletas y vehículos, pero si le diéramos una mayor implementación a este servicio estudiando esas rutas, disminuiríamos el transporte informal, tenemos un problema donde iba a ser la estación principal, me disculpan hoy en el elegante blanco, ahí hay una maleza dentro que ha afectado al interior y es visible, es viable solamente con ir a mirarlo al interior, fotografías que hemos tomado, perdón, desde los hoteles hay acosamiento de aguas maleza por todo lado hablan de roedores y estaban en época de lluvias, esto con lo del dengue Pues queremos que se haga una intervención al interior a quien le corresponda más que en la parte externa, tras de que este ande un pequeño angosto que va del anillo vial a coger la calle 200, Parte de esta maleza de las ramas y la suya que está en ese espacio, hace que el ciudadano, porque eso ya fue invadido por esta maleza, hace que el ciudadano utilice la vía vehicular y en horas pico pues eso está bastante ocupado, el flujo vehicular es alto, Entonces queremos que se haga una intervención saliendo de la calle 200, sobre la calle 200, frente a la calle 26, entre la cancha Mi Selección y un club, ahí hay dos postes donde están transformados, Es alta la maleza que hay que esas hojas, esa maleza ya está tocando el transformador, Se requiere rápidamente y prontamente una intervención

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 55 de 57

porque nos cuesta en cualquier momento y más de lluvias que se explote lo demás y tengamos una pago en el sector. Ya algunos temas los tocaron ahí, que tengan en cuenta la comunidad sobre estas rutas, si son viables, pues de lógico son viables, Escuchen, porque dejan una que otra ruta, pero dejan a la gente sin este servicio. Referente a las estaciones de Metrolínea, ya todos sabemos que son banalizadas, pero hay algunas que como fueron en los medios de comunicación estrictos que están utilizando para basura, es confirmado que están ahí, habitantes de calle, todo eso no es trabajo de policía, hay convenios, puede hacer Metrolínea el área metropolitana con la seguridad privada, hagan los convenios con la Policía Nacional, con las respectivas especialidades, el servicio de Policía General es permanente, pero podría hacer un servicio específico y así mejorar este servicio y el aspecto de las mismas y que no se sigan determinando sobre las rutas complementarias, no solamente el sector de la 200, ya lo tocaron acá el tema honorables concejales, que también está siendo afectado parte del municipio, pero muy notorio en el sector de Los Lagos. Quisiera llegar a unas conclusiones sobre este lote de la 200, Nosotros tenemos una problemática en la 200 de movilidad, En su momento se le dijo al doctor Manrique en una reunión con presidentes de junta de ediles que, si había la posibilidad, jurídicamente obviamente si en ese sector de la 200, en ese lote en construcción, que no sabían que iban a hacer, había la posibilidad al menos colocar un parqueadero, ¿Con qué fin? Pues para que en horas pico, lo que es en mañana, mediodía, pues lo que son los restaurantes y demás, para que fluya el vehículo y se le dé una utilidad a ese sitio, si pudieran ellos hacer un parqueadero, nos gustaría saber porque así quitaríamos parte de ese problema y ayudaría a la movilidad de ser posible, nuevamente las rutas específicas o de mayor importancia que queremos que sean atendidas son las que dan hacia la UIS de la 200 y las que van hacia la UTS, que vuelvo y les digo, son deficientes. No sé, me gustaría, señor presidente, con todo respeto, si alguna de estas inquietudes las pueden dar respuesta, ya vi que el señor director de Metrolínea salió, entonces llevamos desde la mañana y en lo posible sí respetuosamente y nos nosotros los de la comunidad podemos intervenir pues para recibir esas respuestas, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Con el ánimo de dar alcance en su totalidad a las intervenciones por parte de la comunidad, señor secretario, solicito se emita un oficio directamente con las intervenciones de cada uno de los invitados a cada uno de las temas tratados, esto en el entendido que la doctora María Paula, señaló que ella es subdirectora de transporte y hay alguna información requerida que no tiene el alcance, entonces con

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 56 de 57

el ánimo de hacer partícipe a través del concejo municipal se remitirá copia del acta de la presente sesión para que las entidades atiendan los requerimientos de la comunidad hoy expresados, al igual que las expresiones del señor Jaime Amaya, me uno a las palabras del señor Jaime, hay que oficiar señor secretario a las entidades que lo ameriten, llámese Área Metropolitana, Metrolínea, Gestión de Riesgo o Secretaría de Infraestructura, para atender con urgencia en el lote de la paralela que comunica Papi Quiero Piña, para atender los requerimientos que se han solicitado en cuanto al deterioro que pueden causar las inundaciones y la maleza que en este lote se constituye, entonces, secretario, favor hacer los oficios específicamente a las dos entidades y enviar copia a las dos personas que intervinieron por parte de la comunidad para que evidencien la preocupación que ustedes traen acá a este concejo municipal”.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que No se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** pregunta al secretario general si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que No se encuentran proposiciones sobre la mesa.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 107	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 57 de 57

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Quiero recordarles a los honorables concejales citantes a la electrificadora de Santander Jhonatan Pinzon, Yules Gandur y Néstor Bohorquez, que el cuestionario sea enviado para esta entidad para la invitación del próximo 29 de julio. Al igual recordarles que el próximo 26 tendremos la sesión conjunta con el consejo municipal de juventudes".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: que se ha agotado el orden del día siendo las 11:45 a.m. se levanta la sesión y se cita para el día 16 de Julio del 2025 a las 8:00 a.m.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON
 Presidente


LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
 Secretario General

Elaboró: Alvaro Martinez

Revisó: Roque Castillejo.

Solidario, Comprometido y Participativo